

# bos

## Boletín Semanal de información agraria

Semana 9 de 2014  
nº 1.220



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

# bs

## boletín Semanal de información agraria

**Semana 9 de 2014**

**nº 1.220**

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 3 de marzo de 2014 (Datos del 22 al 27 de febrero de 2014)**



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

<b>1.-CLIMATOLOGÍA .....</b>	<b>4</b>
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía.....	4
1.2.Temperaturas .....	5
1.3.Precipitaciones .....	6
1.4.Situación de los Embalses.....	7
<b>2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS .....</b>	<b>10</b>
2.1.Evolución de los cultivos .....	10
2.2.Avances de superficies y producciones. Enero de 2014 .....	17
2.3.Estado fitosanitario .....	27
<b>3.- INFORMACIÓN GANADERA .....</b>	<b>28</b>
<b>4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS .....</b>	<b>31</b>
4.1.Situación de los mercados agrícolas .....	31
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	34
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas.....	42
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos.....	43
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	46
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012).....	49
<b>5.-SEGUROS AGRARIOS .....</b>	<b>50</b>
<b>6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA .....</b>	<b>54</b>
<b>7.-INFORMACIONES DEL IFAPA .....</b>	<b>64</b>
<b>8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....</b>	<b>65</b>
<b>9.-OTRAS INFORMACIONES.....</b>	<b>66</b>
<b>10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE .....</b>	<b>69</b>

## 1.-CLIMATOLOGÍA

### 1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

#### Incidencia del clima

Observando esta semana el cuadro en el que se recogen las precipitaciones registradas a lo largo de estos últimos días, se aprecia que hay registros de lluvias en todos los observatorios de todas las provincias salvo en los de Albox y Laujar en la provincia de Almería. Las lluvias han sido sobre todo significativas el lunes 24 de febrero y el sábado 1 de marzo, y como registros más significativos cabe mencionar los 85,0 l/m<sup>2</sup> y los 68,3 l/m<sup>2</sup> recogidos en los observatorios de Pontones y Cazorla de la provincia de Jaén. En cuanto a las temperaturas, se han mantenido en valores similares a los de la semana anterior, superando la media de las máximas los 18º C solamente en algunas zonas de la provincia de Málaga y registrándose heladas en zonas altas del interior.

La lluvias caídas a lo largo de este mes tienen como beneficiarios más directos a todos los cultivos de cereales y leguminosas de invierno y a la hierba de prados y pastizales. Las aplicaciones de abonados nitrogenados en cobertera están siendo en general bien asimiladas, puesto que el régimen de precipitaciones está siendo en general muy continuo en el tiempo pero sin producir normalmente daños por arrastres de terreno. Los herbicidas de post emergencia también se están aplicando cuando la textura del suelo permite entrar en los campos. Por otra parte, en las zonas bajas, los suelos continúan muy encharcados lo que dificulta y retrasa estas tareas.

Hay zonas de la Comunidad, concretamente en áreas de la comarca de Los Vélez en Almería, en las que, como se viene comentando, ha llovido bastante menos que en un año normal y en las cuales las siembras de cereal comienzan a acusar cierto estrés hídrico.

En los invernaderos de la costa mediterránea, las bajas temperaturas nocturnas provocan en los frutos de pimientos deformaciones en la zona apical, clorosis en la parte alta de tallos y rizado de hojas y por esta misma causa los frutos de calabacín toman formas cónicas con lo que son rechazados para su comercialización. En las nuevas plantaciones de melones y sandías, para mejorar la vegetación de las plántulas se instalan medios de protección térmica como mantas y/o dobles techos de plástico fino.

En la provincia de Huelva, en los cultivos de fresa y frambuesa se está a la espera de que suban las temperaturas para que con más horas y días de sol, mejoren las condiciones del cultivo y aumente la producción.

Como ya se comentaba la semana anterior, se han registrado algunos daños en la polinización de frutales de hueso y diversos daños por golpeo o caída de fruta en cítricos en las provincias de Sevilla, Huelva y Córdoba. También en la comarca de La Axarquía de Málaga, el viento ha provocado la caída de aguacates Hass que son los que aún se están recolectando. La elevada humedad ambiental, está obligando a realizar tratamientos continuados con fungicidas.

En la comarca de Antequera de Málaga, zona de Mollina, está comenzando la brotación en algunas plantaciones de vid, aunque las temperaturas no han favorecido hasta la fecha su inicio, habiendo existido dos heladas en las últimas semanas, sobre todo la primera, que fue bastante fuerte, esperando que no haya hecho daño ya que los brotes son muy sensibles a su salida.

En el olivar continúa la campaña de recolección marcada por los parones debidos a causas meteorológicas. El avance es lento, aunque cada vez hay más zonas de la Comunidad en las que la campaña está prácticamente concluida.

#### Predicción meteorológica

Cielos nubosos al comienzo de la semana, que evolucionarán y permanecerán prácticamente poco nubosos, a medida que el anticiclón de Azores vaya ganando posición.

#### Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 28 de febrero de 2014 es de 10.297,88 Hm<sup>3</sup>, lo que supone que están al 86,38% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.104,62 Hm<sup>3</sup> (88,97% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 818,16 Hm<sup>3</sup> (69,52%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.416,34 Hm<sup>3</sup> (85,75%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 958,76 Hm<sup>3</sup> (86,54%).



## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 23/2/2014 al 1/3/2014			Tas. Absolutas (°C) del 23/2/2014 al 1/3/2014	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	17,8	9,6	13,7	19,8	8,2
	Abla	14,5	4,7	9,6	19,4	2,0
	Albox	17,6	6,8	12,2	20,7	2,8
	Vélez Blanco	9,8	1,1	5,5	13,8	-1,7
	Cabo de Gata	17,0	11,9	14,5	18,7	10,4
	Laujar	10,5	1,9	6,2	15,7	0,2
	Garrucha	18,7	9,9	14,3	23,7	6,7
	Adra	18,5	12,2	15,4	20,3	10,8
CÁDIZ	Cádiz	16,0	11,0	13,5	17,7	8,0
	Algeciras	17,5	11,9	14,7	19,0	10,0
	El Bosque	15,4	6,6	11,0	18,8	4,3
	Jerez de la Fra.	18,1	6,9	12,5	19,8	1,4
	Olvera	14,1	6,5	10,3	18,4	5,2
	San Fernando	15,9	10,6	13,3	18,9	8,0
	San Roque	18,1	10,0	14,1	20,2	7,2
	Tarifa	17,4	12,1	14,8	18,1	8,2
Vejer de la Fra.	15,4	9,5	12,5	17,7	8,0	
CÓRDOBA	Córdoba	16,6	6,0	11,3	20,4	4,1
	Aguilar de la Fra.	14,8	5,2	10,0	18,3	2,2
	Benamejí	13,0	6,2	9,6	16,1	4,4
	Doña Mencía	11,4	5,4	8,4	17,0	3,5
	Espiel	13,6	3,5	8,6	16,5	0,4
	La Rambla	15,6	4,6	10,1	19,1	2,2
	Montoro	16,0	6,0	11,0	21,6	3,4
	Pantano Guadalupe	13,2	4,8	9,0	16,3	2,2
Vva. de Córdoba	11,2	4,5	7,9	15,3	2,6	
GRANADA	Granada	15,4	2,8	9,1	19,6	-1,7
	Granada Cartuja	13,9	3,5	8,7	19,6	1,6
	Loja	12,6	4,1	8,4	17,4	1,0
	Baza	13,0	1,7	7,4	17,5	-3,7
	Motril	19,8	11,8	15,8	23,6	7,5
	Guadix	13,3	1,6	7,5	16,0	-2,0
	Illora	11,2	3,3	7,3	15,5	2,5
	Lanjarón	14,1	4,0	9,1	17,0	2,3
	Iznalloz	11,4	1,9	6,7	15,0	0,0
	Valor	14,3	4,8	9,6	18,7	2,9
	Castell de Ferro	16,7	10,4	13,6	21,5	8,5
HUELVA	Huelva	18,0	8,0	13,0	19,4	4,8
	Alájar	13,7	5,9	9,8	15,8	3,8
	Almonte	17,9	6,6	12,3	21,0	4,2
	Alosno	14,9	7,2	11,1	15,8	5,6
	Aroche	14,8	4,9	9,9	17,6	0,2
	Ayamonte	18,3	8,3	13,3	20,6	4,1
	Cala	12,6	4,9	8,8	14,4	1,8
	Cartaya	17,5	6,1	11,8	20,4	2,5
	El Campillo	14,3	6,2	10,3	16,1	4,3
	Moguer "Arenosillo"	17,1	8,1	12,6	18,4	5,6
Valverde	16,0	6,7	11,4	17,4	5,2	
JAÉN	Jaén	13,2	6,2	9,7	17,5	4,7
	Pontones	6,4	1,4	3,9	11,0	-2,0
	Andujar	15,4	4,9	10,2	20,8	1,3
	Villardompardo	13,8	3,0	8,4	17,6	0,4
	Alcalá la Real	10,6	3,3	7,0	15,7	1,9
	Torres	10,5	3,2	6,9	15,9	1,6
	Bailén	15,0	5,7	10,4	23,1	3,9
	Vva. del Arzobispo	11,7	3,9	7,8	18,2	0,6
	Cazorla	11,3	4,7	8,0	16,7	3,2
Santa Elena	10,5	3,8	7,2	15,9	2,5	
MÁLAGA	Málaga	19,3	10,3	14,8	21,8	4,9
	Nerja	18,3	10,8	14,6	22,3	9,5
	Fuengirola	18,4	12,7	15,6	22,3	10,7
	Torremolinos	19,0	10,8	14,9	22,3	8,2
	Torrox	19,0	10,6	14,8	21,5	8,7
	Bobadilla	14,8	5,5	10,2	16,8	3,5
	Ronda	12,5	5,3	8,9	14,6	4,3
	Alora	17,5	8,9	13,2	19,5	4,5
	Marbella - P. Banús	17,5	11,1	14,3	18,4	9,7
	Estepona	18,7	10,7	14,7	20,5	9,4
	Algarrobo	20,6	10,0	15,3	24,0	6,7
Alpandeire	14,0	6,7	10,4	16,8	4,9	
SEVILLA	Sevilla	18,4	7,9	13,2	20,6	6,3
	Carmona	17,6	7,3	12,5	20,2	5,6
	Carrion	17,9	6,7	12,3	19,1	4,5
	Cazalla	12,8	3,3	8,1	15,0	1,3
	Guadalcanal	12,0	5,1	8,6	14,6	3,5
	La Puebla de los Infantes	16,5	3,3	9,9	18,6	-1,1
	Las Cabezas de S.Juan	16,9	6,8	11,9	20,1	3,3
	Moron	16,7	6,5	11,6	20,2	4,1
	Osuna	15,2	8,3	11,8	17,4	7,3

Temperaturas

Período comprendido entre el 23/2/14 y el 1/3/14.(\*).

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 23/2/2014 al 1/3/2014 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 1/3/2014 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	9,9	69,8	148,1	-78,3	-53%
	Carboneras	11,0	93,4	200,9	-107,5	-54%
	Albox	0,0	41,4	185,2	-143,8	-78%
	Vélez Blanco	4,0	125,6	235,1	-109,5	-47%
	Cabo de Gata	1,4	58,4	150,3	-91,9	-61%
	Laujar	15,4	207,0	423,8	-216,8	-51%
	Garrucha	0,0	48,8	188,9	-140,1	-74%
Adra	5,0	93,7	190,4	-96,7	-51%	
CÁDIZ	Cádiz	7,8	290,2	402,8	-112,6	-28%
	Algeciras	5,4	495,1	768,7	-273,6	-36%
	El Bosque	16,0	761,0	576,6	184,4	32%
	Grazalema	45,2	1857,2	1305,6	551,6	42%
	Jerez de la Fra.	5,4	311,8	445,8	-134,0	-30%
	Olvera	8,2	335,0	443,7	-108,7	-24%
	San Fernando	6,6	273,3	381,8	-108,5	-28%
	Tarifa	12,9	326,0	484,9	-158,9	-33%
Vejer de la Fra.	14,2	379,1	583,4	-204,3	-35%	
CÓRDOBA	Córdoba	8,6	307,7	427,0	-119,3	-28%
	Aguilar de la Fra.	6,0	278,8	361,0	-82,2	-23%
	Benamejil	9,4	216,6	342,9	-126,3	-37%
	Doña Mencía	15,8	309,0	356,8	-47,8	-13%
	Espiel	7,4	330,6	335,7	-5,1	-2%
	La Rambla	9,8	322,2	363,6	-41,4	-11%
	Montoro	11,0	409,0	424,4	-15,4	-4%
	Pantano Guadalupe	9,0	423,4	536,9	-113,5	-21%
	Vva. de Córdoba	12,8	314,5	389,6	-75,1	-19%
GRANADA	Granada	26,7	312,1	250,9	61,2	24%
	Granada Cartuja	32,8	279,8	271,6	8,2	3%
	Loja	32,4	164,4	293,1	-128,7	-44%
	Baza	2,8	103,6	234,7	-131,1	-56%
	Motril	5,4	102,0	301,6	-199,6	-66%
	Guadix	7,8	157,3	186,4	-29,1	-16%
	Íllora	20,4	415,2	326,2	89,0	27%
	Lanjarón	34,4	230,6	340,0	-109,4	-32%
	Iznalloz	20,0	383,5	319,4	64,1	20%
	Valor	9,0	177,6	348,3	-170,7	-49%
	Castell de Ferro	12,0	282,0	263,8	18,2	7%
HUELVA	Huelva	2,2	244,8	391,4	-146,6	-37%
	Alájar	16,6	776,1	835,0	-58,9	-7%
	Almonte	4,6	252,8	448,8	-196,0	-44%
	Alosno	4,2	325,7	484,3	-158,6	-33%
	Aroche	7,8	481,8	531,5	-49,7	-9%
	Ayamonte	6,0	240,3	410,6	-170,3	-41%
	Cala	13,4	482,4	484,4	-2,0	0%
	Cartaya	4,4	197,2	467,9	-270,7	-58%
	El Campillo	8,6	431,6	551,7	-120,1	-22%
	Moguer "Arenosillo"	5,7	216,6	460,2	-243,6	-53%
Valverde	6,4	390,0	537,3	-147,3	-27%	
JAÉN	Jaén	17,9	315,2	324,8	-9,6	-3%
	Pontones	85,0	610,4	567,5	42,9	8%
	Andújar	16,2	295,4	389,0	-93,6	-24%
	Villardompardo	14,8	332,9	365,9	-33,0	-9%
	Alcalá la Real	43,2	432,8	451,9	-19,1	-4%
	Torres	24,4	233,2	384,4	-151,2	-39%
	Bailén	18,2	368,4	389,7	-21,3	-5%
	Vva. Del Arzobispo	30,8	357,5	412,7	-55,2	-13%
	Cazorla	68,3	307,9	412,7	-104,8	-25%
Santa Elena	16,5	410,3	375,7	34,6	9%	
MÁLAGA	Málaga	6,7	128,3	407,9	-279,6	-69%
	Nerja	1,8	268,4	361,9	-93,5	-26%
	Fuengirola	5,1	154,8	402,1	-247,3	-62%
	Torremolinos	5,0	205,0	540,6	-335,6	-62%
	Torrox	3,0	231,0	327,9	-96,9	-30%
	Bobadilla	6,4	182,0	278,2	-96,2	-35%
	Ronda	4,4	324,0	469,2	-145,2	-31%
	Alora	6,0	162,2	389,3	-227,1	-58%
	Marbella-P. Banús	1,6	185,4	499,3	-313,9	-63%
	Estepona	3,4	196,2	581,7	-385,5	-66%
Algarrobo	1,6	205,4	315,1	-109,7	-35%	
Alpandeire	10,8	485,4	766,2	-280,8	-37%	
SEVILLA	Sevilla	3,9	257,9	402,2	-144,3	-36%
	Carmona	4,4	265,2	396,9	-131,7	-33%
	Carrión	3,4	337,0	443,6	-106,6	-24%
	Cazalla	6,3	581,4	678,9	-97,5	-14%
	Ecija	4,1	282,1	399,3	-117,2	-29%
	Guadalcanal	10,3	400,8	506,0	-105,2	-21%
	Puebla de los Infantes	7,4	385,9	482,6	-96,7	-20%
	Las Cabezas de S. Juan	7,2	335,6	414,9	-79,3	-19%
	Morón de la Fra.	4,6	361,5	394,7	-33,2	-8%
	Osuna	4,0	237,6	400,3	-162,7	-41%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 1/3/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010. (\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.4.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRÁFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	154,57	92,56
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	311,08	90,93
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	130,06	88,71
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,45	90,46
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	882,90	89,99
LA BREÑA	Cordoba	823,00	788,37	95,79
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	17,91	100,62
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	260,32	92,41
RETORTILLO	Cordoba	61,20	57,01	93,15
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	149,77	95,70
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	36,54	89,34
YEGUAS	Cordoba	228,70	225,97	98,81
CANALES	Granada	70,00	43,85	62,64
COLOMERA	Granada	40,20	36,07	89,73
CUBILLAS	Granada	18,70	16,32	87,26
EL PORTILLO	Granada	32,90	28,87	87,76
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	42,55	73,11
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	94,42	92,02
NEGRATIN	Granada	567,10	441,85	77,91
QUÉNTAR	Granada	13,50	12,12	89,77
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	37,04	31,41
ARACENA	Huelva	126,80	113,35	89,39
ZUFRE	Huelva	175,30	160,22	91,40
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,40	99,93
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,15	101,15
GIRIBAILE	Jaen	475,10	474,08	99,78
GUADALÉN	Jaen	168,00	149,31	88,88
GUADALMENA	Jaen	346,50	325,36	93,90
JÁNDULA	Jaen	322,00	292,73	90,91
LA BOLERA	Jaen	53,20	50,80	95,49
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	224,28	91,73
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	29,01	91,80
RÚMBLAR	Jaen	126,00	117,51	93,26
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	426,91	85,69
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	136,25	83,49
VÍBORAS	Jaen	19,10	10,04	52,57
CALA	Sevilla	58,80	36,40	61,91
EL AGRIO	Sevilla	20,30	16,51	81,34
EL PINTADO	Sevilla	212,80	189,61	89,10
GERGAL	Sevilla	35,00	35,27	100,78
HUESNA	Sevilla	134,60	111,01	82,47
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	104,76	92,54
LA MINILLA	Sevilla	57,80	51,23	88,63
MELONARES	Sevilla	185,60	171,49	92,40
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	55,90	75,84
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	43,03	66,82

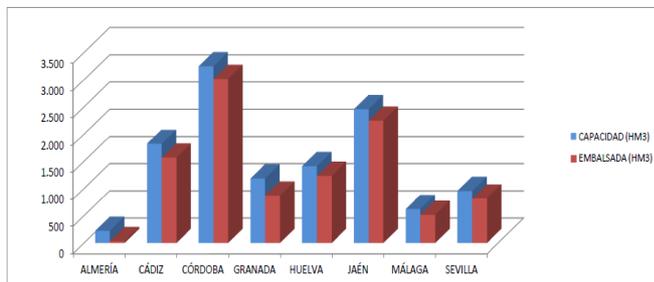
DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENÍNAR	Almería	61,7	8,71	14,12
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	161,3	24,79	15,37
CHARCO REDONDO	Cádiz	81,6	73,37	89,92
GUADARRANQUE	Cádiz	87,7	77,90	88,83
BÉZNAR	Granada	52,9	43,67	82,54
RULES	Granada	110,8	74,53	67,27
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	50,79	76,37
EL LIMONERO	Malaga	24,7	9,77	39,57
CASASOLA	Málaga	23,5	11,88	50,66
GUADALTEBA	Malaga	153,3	145,99	95,23
GUADALHORCE	Malaga	125,7	118,99	94,66
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	39,65	64,05
LA VIÑUELA	Malaga	165,4	138,13	83,51
DISTRITO HIDROGRAFICO GUADELETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cádiz	14,6	12,85	87,98
ALMODÓVAR	Cádiz	5,7	4,83	84,81
BARBATE	Cádiz	228,1	205,48	90,09
BORNOS	Cádiz	200,2	160,87	80,35
CELEMÍN	Cádiz	44,8	36,29	81
GUADALCACÍN	Cádiz	800,3	674,18	84,24
LOS HURONES	Cádiz	135,3	115,82	85,61
ZAHARA	Cádiz	222,7	206,02	92,51
DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDÉVALO	Huelva	634,4	577,66	91,06
CHANZA	Huelva	341,4	278,04	81,44
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,88	82,69
JARRAMA	Huelva	42,6	41,38	97,14
LOS MACHOS	Huelva	12,0	5,55	46,25
PIEDRAS	Huelva	59,5	41,24	69,3
<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>		<b>11.922,03</b>	<b>10.297,88</b>	<b>86,38%</b>

Situación de los embalses a 28 de febrero de 2014.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE-BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.416,34</b>	<b>0,23</b>	<b>5,88</b>	<b>-4,33</b>	<b>85,75%</b>	<b>85,39%</b>	<b>86,01%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	1169,73	1,27	5,75	-28,94	85,19	84,77	87,3
BARBATE	278,6	246,61	-1,04	0,13	24,61	88,52	88,47	79,68
<b>PROVINCIAS</b>								
CÁDIZ	1.651,70	1.416,34	0,23	5,88	-4,33	85,75%	85,39%	86,01%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>7.104,62</b>	<b>-2,29</b>	<b>-16,08</b>	<b>282,29</b>	<b>88,97%</b>	<b>89,17%</b>	<b>85,43%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	39,05	0,10	1,00	-0,14	77,02	75,05	77,3
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	567,96	-0,29	-1,11	-9,28	88,84	89,01	90,29
ALMONTE-MARISMAS	20,30	16,51	0,06	0,53	0,38	81,34	78,72	79,46
ALTO GENIL	245,00	202,77	-0,30	-0,50	0,28	82,76	82,97	82,65
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	116,71	-0,06	-0,15	5,09	57,21	57,28	54,72
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	368,09	0,37	2,95	17,77	91,27	90,54	86,86
HOYA DE GUADIX	58,20	42,55	0,04	0,07	3,97	73,11	72,99	66,29
RIVERA DEL HUESNA	134,60	111,01	0,11	1,16	-5,85	82,47	81,61	86,82
VIAR	212,80	189,61	0,18	2,01	-4,44	89,1	88,16	91,19
SISTEMA DE REGULACIÓN GENERAL	6.017,30	5450,36	-2,50	-22,04	274,51	90,58	90,94	86,02
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	3.248,20	3.015,95	1,27	4,63	188,21	92,85	92,71	87,06
GRANADA	1.021,10	753,08	-0,32	-4,09	25,4	73,75	74,15	71,26
HUELVA	302,1	273,56	-0,01	-1,02	5,31	90,55	90,89	88,80
JAÉN	2.457,90	2.246,82	-3,44	-21,08	67,08	91,41	92,27	88,68
SEVILLA	956,2	815,21	0,21	5,48	-3,71	85,26	84,68	85,64
<b>MEDITERRÁNEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.176,93</b>	<b>818,16</b>	<b>0,46</b>	<b>4,86</b>	<b>-67,86</b>	<b>69,52%</b>	<b>69,10%</b>	<b>75,28%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
SERRANÍA DE RONDA	624,85	528,34	0,32	4,09	-11,54	84,55	83,90	86,40
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	24,79	-0,02	-0,15	-9,15	15,37	15,46	21,04
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	138,13	0,01	0,22	-15,14	83,51	83,37	92,66
SIERRA NEVADA	225,38	126,91	0,15	0,70	-32,03	56,31	56,00	70,52
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERÍA	222,98	33,50	-0,01	-0,19	-14,35	15,02	15,11	21,46
CADIZ	169,3	151,27	-0,01	0,28	23,18	89,35	89,18	75,66
GRANADA	163,7	118,2	0,14	0,74	-26,83	72,2	71,75	88,59
MÁLAGA	620,95	515,19	0,34	4,03	-49,86	82,97	82,32	91,00
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.107,90</b>	<b>958,76</b>	<b>-0,23</b>	<b>2,50</b>	<b>170,78</b>	<b>86,54%</b>	<b>86,31%</b>	<b>71,12%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	855,70	0,05	1,72	172,63	87,69	87,52	70,00
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	56,27	0,04	0,36	3,75	92,85	92,26	86,67
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	46,79	-0,32	0,42	-5,60	65,44	64,85	73,27
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	1107,90	958,76	-0,23	2,50	170,78	86,54%	86,31%	71,12%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.922,03</b>	<b>10.297,88</b>	<b>-1,83</b>	<b>-2,84</b>	<b>380,88</b>	<b>86,38%</b>	<b>86,40%</b>	<b>83,18%</b>

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaria de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	33,50	15,02	47,85
CÁDIZ	1821,00	1567,61	86,09	1548,76
CÓRDOBA	3248,20	3015,95	92,85	2827,74
GRANADA	1184,80	871,28	73,54	872,71
HUELVA	1410,00	1232,32	87,40	1056,23
JAÉN	2457,90	2246,82	91,41	2179,74
MÁLAGA	620,95	515,19	82,97	565,05
SEVILLA	956,20	815,21	85,26	818,92
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>11922,03</b>	<b>10297,88</b>	<b>86,38</b>	<b>9917,00</b>

## 2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1. Evolución de los cultivos

- En el olivar de almazara, conforme terminan en las parcelas las recolecciones, se realizan las labores de poda y abonado. En la provincia de Jaén, principal zona productora a nivel mundial, continúa la campaña de recolección marcada por los parones debidos a causas meteorológicas. Se estima que la aceituna recolectada en esa provincia se encuentra por encima del 80%.
- Los cereales de invierno se muestran muy favorecidos por las continuas precipitaciones que han venido produciéndose desde comienzos del invierno. En estos momentos se realizan entre otras labores, las de abonado de cobertera y de aplicación de herbicidas conforme el terreno lo permite.
- El estado fenológico dominante de la remolacha azucarera en Sevilla es "BBCH: 33-36" (31-60% suelo cubierto) y en Cádiz el "BBCH: 36-39" (61-90% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas en Sevilla están en el estado "BBCH: 39" (100% suelo cubierto) y en Cádiz en el "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado). Las parcelas más retrasadas en ambas provincias están en el estado "BBCH: 16" (6 hojas desplegadas).
- En los cultivos hortícolas protegidos de Almería, estamos en el momento de mayor trasiego de plántulas de melón y sandía desde los invernaderos hacia los invernaderos de cultivo. El transporte de la planta lo lleva a cabo el agricultor aunque últimamente los semilleros están facilitando este servicio a través de vehículos preparados al efecto con lo que la planta no sufre en estos desplazamientos.

### CEREALES

**De invierno:** Los cereales como hemos venido comentando en anteriores boletines son uno de los cultivos más favorecidos por las continuas precipitaciones que han venido produciéndose desde comienzos del invierno. En estos momentos se realizan entre otras labores, las de abonado de cobertera y de aplicación de herbicidas conforme el terreno lo permite.

En **Almería**, en la **comarca de los Vélez**, los cereales presentan por lo general un normal desarrollo aunque las lluvias están siendo escasas y son ya necesarias en algunas parcelas nuevas precipitaciones.

En **Cádiz**, las lluvias caídas a lo largo de febrero tienen como beneficiarios más directos a todos los cereales de invierno. Las aplicaciones de nitrogenados en cobertera están siendo muy bien asimiladas, puesto que el régimen de precipitaciones ha venido con poco volumen y muy continuo en el tiempo, con lo que no se han producido daños por arrastres de terreno (barranqueras) o de fertilizantes. Los herbicidas de postemergencia también se están aplicando, utilizando los más adecuados de acuerdo con el tipo de malas hierbas presentes en cada parcela. El estado fenológico dominante en la zona de referencia de **la OCA del Litoral** para los cereales más tempranos es el BBCH:29-30, fin del ahijado-comienzo de encañado; los más atrasados, sembrados últimamente, se encuentran en 11-12 (BBCH), una o dos hojas desplegadas. En la **comarca de la Janda**, las continuas lluvias acacidas durante el mes de febrero, en general, han ralentizado en cierta medida el aporte de los abonos nitrogenados, aunque se estima que esta labor concluirá sobre la primera semana del mes de marzo, en los cultivos de siembra más tardía. Han comenzado los tratamientos postemergencia de herbicidas contra las malas hierbas de hojas anchas-estrechas. En general, continúa el buen desarrollo vegetativo de los cereales, siendo diversos y diferentes sus estados fenológicos, que van desde las 5 hojas hasta el final del ahijado y principio de encañado, para los trigos de siembra más temprana.

En **Córdoba**, los cereales evolucionan de forma favorable aunque están algo atrasados. En Los Pedroches las sementeras están tardías, pero muy sanas, mientras que en La Campiña el trigo duro se encuentra en estado fenológico entre 4-5 hojas desplegadas e inicio de ahijado.

En **Granada**, continúa la mejora del estado de los cereales de invierno, se observa un buen desarrollo vegetativo, viéndose parcelas con una fenología que va desde la formación de las primeras hojas al ahijado. Se realizan los abonados de cobertera en aquellas fincas que aún no se ha realizado. En algunas zonas se observa abundancia de malas hierbas.

En **Jaén**, los cereales continúan sin cambios, muestran una favorable evolución del cultivo, impulsados por las lluvias y por unas temperaturas adecuadas. Se espera que el terreno presente el estado adecuado para proceder a realizar las labores de abonados de cobertera.

En **Huelva**, continúa evolucionando bien el trigo aunque como es sabido las diferencias de fechas de siembra hacen que su estado fenológico aparezca de forma muy dispar. Podríamos decir que el más predominante es el BBCH 32 (encañado y 2º nudo perceptible). Sin embargo se ha observado alguna parcela aislada de triticales en fase BBCH 58 (80% de espiga emergida) y también parcelas muy atrasadas respecto a la media, y en fase BBCH 13-19 (x hojas desplegadas) sin iniciar aún la fase de macollamiento. Se observa un exceso de hierbas en el campo y dificultades para realizar faenas de aplicación de herbicidas y de abonados de cobertera.



## CEREALES

**De invierno:** En **Málaga**, en los cereales se aplican abonados de cobertera y herbicidas, pues en cuanto salga el sol y suban un poco las temperaturas, las malas hierbas crecerán por días.

En **Sevilla**, cada vez se observa en más zonas como va finalizando el estado fenológico BBCH:22-28 (ahijado) y va dando comienzo el "BBCH:29-30" (fin ahijado-comienzo encañado).

**De primavera:** En **Cádiz**, en el cultivo del **arroz**, las últimas inclemencias meteorológicas han ralentizado la terminación de las labores preparatorias de quema de rastrojos y fanguero, para luego continuar con gradeados y las nivelaciones de las parcelas con láser, así como de limpieza de canales para la siembra próxima prevista para el mes de Abril.

## LEGUMINOSAS

En **Granada**, conforme se orea el terreno se realiza la siembra de guisantes, yeros y garbanzos.

En la **zona de influencia de la OCA del Litoral de Cádiz**, prosigue el desarrollo de la **veza**, favorecido por las lluvias caídas y la moderación de las temperaturas. La veza es un barbecho muy valorado y que suele mejorar la producción del trigo que normalmente le sigue. El sembrado controlado tiene un uso para grano, habiéndose implantado mediante siembra directa, en secano sobre rastrojo de girasol. Su fenología llega al estadio de códigos 14-16 BBCH, de 4 a 6 hojas desplegadas. Este grano se utiliza mucho para la alimentación de aves y otros animales, pero que, por su contenido en vicina, se debe mezclar con otros granos en los que la proporción de veza no supere el 30%, precaución que no es necesaria para las aves, por su tolerancia a este glucósido. Este año se ha sembrado algo más de superficie de **habas** que el año pasado. Actualmente la fenología está en el 15-35 (codificación BBCH), desarrollo de las hojas (tallo principal), 5 hojas desplegadas, formación de brotes laterales y crecimiento longitudinal del tallo principal, con 5 entrenudos alargados visiblemente. Parcelas de secano, muy tempranas, como excepción en la zona, se encuentran ya en fases 59 y 60, es decir, aparición del órgano floral, primeros pétalos visibles, muchos botones florales individuales aún cerrados y, por rodales, primeras flores abiertas (inicio de la floración). Se ha constatado el empleo de herbicidas en algunos cultivares de secano y sembrados a voleo. No se ha detectado, en parcelas sembradas a líneas, la realización de labores de cultivador para el control de malas hierbas, debido a la falta de tempero de las tierras por la persistencia de las lluvias, lo que motivará un aumento en la aplicación de herbicidas. A pesar de estas condiciones de excesiva humedad, no se han detectado hasta ahora problemas criptogámicos importantes, desarrollándose la planta con un buen estado sanitario. En parcelas de **garbanzo**, muy cercanas a la costa de Conil, se localizan cultivares de esta leguminosa con un extraordinario desarrollo para la época en la que nos encontramos. Su altura es de unos 10 cm, sembrados en líneas, de 70 a 80 cm, durante la segunda quincena de enero, con una dosis de alrededor de los 100 Kg/ha., y de la variedad "*Crema*". Las tierras donde están sembrados son "bujeos" o vertisoles, con un buen contenido en potasio, lo que le dará al fruto un especial "dulzor", típico de los granos de esta zona, por la que son muy apreciados.

## TUBÉRCULOS

En **Cádiz**, en la **comarca del Litoral**, aunque se está en período de sementera de **patatas** hasta mediados de marzo, ya se recolectan algunas partidas de patatas, aún en pequeña cantidad. La variedad "Spunta" sigue siendo la más sembrada, por el tamaño que alcanzan sus tubérculos de característica forma ovoide alargada, por los rendimientos obtenidos y por la calidad de su carne, aunque en campo tiene la desventaja de ser muy sensible al mildiu. En la **zona de Conil** las patatas se desarrollan sin muchas incidencias, tan sólo destacar la continua vigilancia y control de los daños de mildiu y la proliferación de las malas hierbas.

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Azúcar:** El estado fenológico dominante de la **remolacha azucarera** en **Sevilla** es "BBCH: 33-36" (31-60% suelo cubierto) y en Cádiz el "BBCH: 36-39" (61-90% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas en **Sevilla** están en el estado "BBCH: 39" (100% suelo cubierto) y en Cádiz en el "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado). Las parcelas más retrasadas en ambas provincias están en el estado "BBCH: 16" (6 hojas desplegadas).

En **Cádiz**, el desarrollo foliar de la **remolacha azucarera**, y consiguientemente, el radical en profundidad, se ha favorecido durante el mes de febrero, debido a las precipitaciones registradas. Por otro lado, la respuesta a los aportes nitrogenados ha sido excelente. Las parcelas de secano, que sufrieron un largo estrés hídrico por la falta de lluvia en el otoño y principios de invierno, se están recuperando en su desarrollo, aunque la mayoría presentan una menor densidad de plantas y están algo más atrasadas fenológicamente que las del riego. Prácticamente se puede dar por finalizada la aplicación de herbicidas postemergentes, labor realizada en los escasos días en que la tierra ha tenido el requerido tempero. Aunque las condiciones climáticas aumentan la probabilidad de infecciones de hongos, como cercospora o roya, la verdad es que su incidencia es actualmente anecdótica, no obstante, se recomienda estar atento a la evolución de esta enfermedad en todas las parcelas.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

**Pimientos:** Nos encontramos en el momento de la campaña en el que se realiza el arranque de pimientos Californias, aunque también se levantan algunas plantaciones del tipo Lamuyo pero lo normal es que se mantengan como cultivo único, ahora bien, en los últimos años, las variedades de pimientos Californias están manteniéndolos algunos agricultores también en ciclo único. El caso del Italiano se rige por otro calendario ya que su comercialización se dirige al mercado nacional o del sur de Europa.

**Tomate:** La mayoría de superficie de esta hortaliza es del tipo Ramo de ciclo largo, son plantaciones que ahora mismo se encuentran produciendo frutos en la parte alta de la mata. Se ha recolectado aproximadamente la mitad de la cosecha, en estos momentos se vienen realizando labores de destallado y volcando tallos, ya que estos han superado el alambre del entutorado y así se forman túneles de vegetación; otra posibilidad es el descuelgue de las plantas del alambre para aumentar el recorrido del tallo principal, aumentando el número de ramilletes y de frutos cuajados por planta.

**Berenjenas:** Como esta hortaliza es de ciclo único en las plantaciones se están realizando labores de entutorado, eliminación de tallos secundarios y recolección de todos los frutos maduros y mal formados, para su venta en el primer caso o para industria conservera o alimentación de ganado o vertedero en el segundo caso.

**Pepinos:** Todos las plantaciones de la campaña de primavera están empezando a entrar en plena producción, sobre todo de los tipos Español, Francés y en menor medida del tipo Almería, que es un pepino con destino eminentemente para la exportación y entra en competencia con las producciones de los países centro europeos.

**Calabacín:** Algunos agricultores con plantaciones en producción se están decantando por el arranque del cultivo ya que los precios no compensan los costes. La mayoría de plantaciones se encuentran en periodo de recolección, se siguen entutorando del tallo principal y se aplican productos químicos favorecedores del cuaje o bien por vía foliar o por el riego por goteo.

**Melón:** La mayoría de los invernaderos están realizando los trasplantes a los terrenos de asiento siempre con doble protección, con manta térmica que va sobre las líneas de cultivo, sobre las plantas o mediante dobles techos con film de plástico fino de 100 o 150 galgas, todo ello para incrementar la temperatura o conservar esta en las horas nocturnas, favoreciendo así el desarrollo vegetativo, con lo que se adelanta la entrada en producción de la planta. También estas practicas proporcionan al cultivo un mayor aislamiento de los daños de los insectos perjudiciales.

**Sandía:** Podemos repetir para la sandía lo mencionado en cuanto al abrigo y protección del melón. Las plantas utilizadas mayoritariamente son injertadas con patrones resistentes a *Fusarium*., *Verticillium* y en general a hongos, para la parte aérea se emplean variedades con pepitas o sin ellas, de frutos de tamaño pequeño o grande que en este último caso con destino a mercados del sur de Europa.

**Semilleros:** Estamos en el momento de mayor trasiego de plántulas de melón y sandía hacia los invernaderos de cultivo. El transporte de la planta lo lleva a cabo el agricultor aunque últimamente los semilleros están facilitando este servicio a través de vehículo preparados al efecto con lo que la planta no sufre en estos desplazamientos.

En los **cultivos hortícolas protegidos en invernadero** de la **Colonia de Montealgaida, (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)** se está recolectando el **calabacín** de ciclo temprano, sembrado en los meses de octubre y noviembre y se recolecta desde final de febrero hasta marzo o abril, dependiendo de los precios y del estado de la sanidad de la planta, alargándose el ciclo si es necesario. Como tipo blanco, el más utilizado, destaca *Amalthe*, y en negro *Sinatra*. En enero se inició la plantación de los primeros **melones** tipo *Galia*. Se hace en invernadero y con acolchado de polietileno de unas 200 galgas, con objeto de aumentar la temperatura del suelo, reducir la evaporación de agua, impedir la emergencia de malas hierbas y aumentar la concentración de CO2 en el suelo, entre otras ventajas. Actualmente, a estas plantas tempranas se le realiza una operación de poda, teniendo en cuenta que están entutoradas con hilo de rafia atado al techo del invernadero, y que son los tallos del tercer y cuarto orden los que producen mayor número de flores femeninas, mientras que en el tallo principal sólo aparecen flores masculinas. Estas labores favorecen la precocidad y el cuajado de las flores, controlando el tamaño y el número de frutos.

El cultivo de la **sandía**, presenta la misma fecha de plantación que el melón e idéntico tipo de acolchado, pero con la diferencia sustancial de que la planta utilizada viene injertada sobre un patrón resistente a *Fusarium*, *Verticillium* y otros hongos del suelo. Para la parte aérea se elige un tipo de sandía "*Sugar baby*", de corteza verde oscuro; siendo la variedad más ampliamente usada "*Augusta*", por su calidad y, sobre todo, por el gran calibre que consigue, por encima de los 8-10 kilogramos, con destino claro al mercado doméstico, especialmente andaluz. Se suele realizar una poda conducente a redondear algo la planta, pinzando el brote principal cuando tiene entre 5 y 6 hojas, dejando desarrollar 5 ó 6 brotes laterales. Actualmente se están plantando los primeros invernaderos de **tomate**, con variedades tipo pera, en rama, y tipo fructificación suelta. Entre los primeros destacan *Eliseo* y *Byelsa*, y entre los segundos *Matías*. Mediante el manejo del riego y el control del ambiente interior del invernadero, se procura que las plantas tengan un perfecto enraizamiento en el terreno de asiento. La duración del cultivo de los claveles es normalmente de dos años, siempre y cuando no se tenga una grave incidencia de Fusariosis o Rhizoctonia.



## CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En los **cultivos hortícolas al aire libre** de la **Colonia de Montealgaida, (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)**, en el cultivo de la **zanahoria** domina la siembra del tipo Amsterdam, variedades *Nippón* y *Bayón*, para su elaboración en manojos, aunque también se siembran las de tipo Nantesas, para presentación tronchada, sin hojas. Hay que resaltar la existencia de variedades con ambas aptitudes, optando por una u otra según el comportamiento de los mercados, siendo la de tronchado de más calibre y peso por unidad. El ciclo, dependiendo de la fecha de siembra, de agosto a marzo, dura de dos meses y medio a cuatro meses. Tanto unas como otras son lavadas, siendo, en el caso de los manojos, colgados en ganchos en movimiento, donde son sometidos a unos chorros de agua a presión y a un cepillado que los deja libres de brozas o restos de tierra. Una vez descolgados son clasificados, separando los rotos o con alguna anomalía, procediéndose a su envasado, en cajas de madera o plástico y se les hace pasar por el *hidrocooling*. Continúa la recolección de los **rábanos** blancos en sus tipos largo y normal. Fueron sembrados a finales de agosto y primero de septiembre. La *April Cross* es una variedad muy utilizada, como largo, con una longitud de 35-40 cm y un diámetro de 6-8 cm, de forma cilíndrica y acusado color blanco. *Ringo* es otra variedad, pero de menor tamaño, también de forma cilíndrica de 8-10 cm de longitud y un diámetro de 4 a 6 cm. Todas se suelen emplear para el consumo doméstico, cocido o en ensalada.

También en **Cádiz, en los cultivos hortícolas protegidos en invernadero de Conil**, se ha estado realizando la plantación de **tomates** en invernadero. El cultivo se realiza mayoritariamente en solitario, pero también se puede hacer asociado a otro, como la lechuga. Además de la plantación directa en suelo, que es lo más común, también se practica, debido a la intensificación que sufren los invernaderos por el abuso del monocultivo, en sacos de fibra de coco. La variedad exclusivamente utilizada es "*Matías*". Actualmente, los más tempranos han iniciado la floración, por lo que conlleva la introducción de abejorros polinizadores. Continúan muy bajos los niveles de moscas blancas, trips y *Tuta* en la mayoría de invernaderos, lo que no quita que haya que prestar una especial atención a la evolución de esta última. Aunque en mucha menor superficie que el tomate, también se acaba de plantar el **pimiento**, presentando de momento un buen enraizamiento. Fueron plantados en la segunda quincena de diciembre pasado, con lo que actualmente se encuentran iniciando la primera cogida. Es conveniente un buen manejo de la ventilación del invernadero para que el cuaje del fruto no se vea perjudicado por un ambiente sobrecargado de humedad. Su duración va a depender de la cotización y del inicio de la recogida al aire libre, pero al menos se espera un par de meses de producción. En esta zona hay varios invernaderos y umbráculos "especializados" en la producción de hojas de **acelgas**. Esta planta se puso en agosto pasado y continúa en plena recolección. La malla del techo se ha llegado a cubrir con plástico, lo que junto con el empleo de abonos foliares y activadores del crecimiento, hacen que los rendimientos se optimicen y alarguen en el tiempo. **También en Conil, pero en los cultivos al aire libre** la cogida de **zanahoria** se presenta mayoritariamente para su venta en manojos, con destino a los mercados comarcales. Esta preparación, incluido el lavado, se realiza por el propio productor. Una parte de la superficie está destinada a raíces de más tamaño y calibre, con destino a la preparación de paquetes, envasados al vacío, con otros productos, como apio, nabo, etc. Todavía se siembran algunas parcelas para producción primeros de verano. Ya se recolectan de manera generalizada las **fresas** cultivadas bajo micro túneles de plástico en la huerta de Conil. Las principales dificultades que está presentando el cultivo vienen derivadas del continuo ambiente lluvioso y consiguiente aumento de la humedad, que se padece desde hace más de un mes, lo que se traduce en un persistente ataque de enfermedades criptogámicas. Estas circunstancias también repercuten desfavorablemente en el cuajado de las flores, provocando no pocas deformaciones en el fruto que se relacionará con una depreciación en su cotización. Se suele presentar en caja de madera o cartón con un peso de 2 kg. Se utilizan variedades como *Benicia*, *Honor* y *Camarosa*, destacando ahora esta última por su sensibilidad a los ataques de oidio. Aunque en el cultivo de la **hierbabuena** su momento de mayor demanda es en primavera-verano, ahora, gracias a algunos hortelanos especializados, se obtiene esta planta aromática, que se somete a la protección de una manta térmica (polipileno), que permite el paso del agua y del aire y que cubre toda la superficie del cultivo, protegiéndolo del frío y las escarchas. Los manojos con los tallos recolectados se envuelven y atan en hojas verdes de coles. En muy pequeña cantidad se recolectan los primeros frutos de los **alcauciles** de esta característica planta de Conil, típica de la próxima época cuaresmal. Se están sembrando **coles, cebollas, coliflores, apios, lechugas, rábanos**,... así como se recolectan una amplia variedad de hortalizas.

En **Granada**, en los **cultivos hortícolas protegidos** de la **comarca de la Costa**, las plantaciones de primavera de **tomate** están en la quinta-sexta inflorescencia. Presentan los frutos del primer al cuarto ramillete cuajando. Se están desarrollando bastante bien y los trasplantes están próximos a su finalización. Las plantaciones cuyo trasplante corresponde a finales de agosto-septiembre y de inicios de octubre han disminuido el ritmo de producción y la calidad del tomate ha bajado considerablemente, por lo que se va a precipitar el arranque de algunas plantaciones en el caso de que no mejoren en calidad sus cosechas. En los **guisantes y tirabeques** abundan las plantaciones en fructificación y han descendido las que se encuentran en floración. Las más evolucionadas se encuentran iniciando el final de su periodo productivo. Siguen los arranques de las más dañadas por enfermedades de naturaleza criptogámica. Las plantaciones de **judía** que están en recolección van disminuyendo. La calidad de la judía se verá afectada por la bajada de las temperaturas y por las lluvias. Las plantaciones que se desarrollan en las zonas más cálidas de la Costa, van evolucionado bastante. Se han liado sus tallos en los tutores de hilo de rafia y las plantas comienzan a vestirse de hojas, en las de siembra o trasplante más temprano comienzan a verse los primeros frutos cuajados y se incrementa el número de flores. Destacan las variedades del tipo Helda y la Emerite en tubular. En el cultivo del **pepino**, se espera limpiar las fincas de los restos de pepino Holandés para que se hagan los trasplantes a lo largo de esta semana y la próxima. La tendencia del mercado obliga a los agricultores a trasplantar variedades apirenas. La calidad de los frutos ha bajado considerablemente, entre los problemas de calidad aparecen defectos como "puntas chupadas", y "piel de lagarto". Se han realizado los trasplantes de variedades de **pimiento** tipo Lamuyo y a medida que se desarrolle el arranque y limpieza de los pepinos se van a trasplantar pimientos tipo italiano en el campo de Castell. Las plantaciones que se pusieron más tempranas muestran sus primeros frutos cuajados y un buen desarrollo vegetativo-generativo. En las **comarcas de las Altiplanicies**, se han iniciado las primeras plantaciones de **lechuga** en la comarca de Baza, si bien lo general es la preparación de terrenos para implantación en las próximas semanas. En el cultivo de las **habas** se ha observado poco crecimiento de su vegetación en la semana y su estado sigue siendo de planta sin floración con 30 a 40 cm de altura.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, se observan algunos trastornos en los campos freseros derivados de la adversa climatología y los elevados índices de humedad que hacen necesarios continuos tratamientos fitosanitarios. Se está a la espera de que suban las temperaturas y ya, con más horas y días de sol, mejoren las condiciones del cultivo y aumente la producción. Por lo general la campaña se desarrolla con normalidad y se incrementa semana a semana la producción de esta fruta.



En **Jaén**, prosigue la recolección de los productos de huerta del momento: puerros, habas, espinacas, alcachofas, acelgas, coliflor... Los días cada vez más largos, las lluvias abundantes y las noches prácticamente libres de heladas redundan en una buena producción de verduras. Se espera comenzar con las labores de preparación de la tierra en las parcelas de espárrago, pero las condiciones de textura del suelo aun no son las mejores, por lo que habrá que esperar. La OCA de Jaén informa sobre las labores de abonado que se están llevando a cabo en las parcelas de ajo, las cuales se encuentran en buen estado. Las plantas se encuentran entre 15 y 35 centímetros de altura.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, en el espárrago verde se está iniciando la recolección, aunque con poca cantidad ya que las temperaturas no son muy altas. Los primeros turiones eclosionan aunque el tamaño no es muy desarrollado. Se espera una buena cosecha de este cultivo.

En **Sevilla**, en el tomate de industria, se siguen preparando los lomos de la plantación definitiva, que se espera se inicie, si las condiciones climatológicas lo permiten, a finales de esta semana, para que se haga de una forma más generalizada en la 2ª semana de marzo.

## FLOR CORTADA

En las plantaciones más jóvenes de claveles se continúan con los pinzados o podas, al objeto de conducir la producción y evitar que tenga oscilaciones importantes, al menos durante el primer año. Diariamente, se va encasillando las varas, guiando estos brotes dentro de sus correspondientes cuadrículas, con lo que se logra obtener varas largas de una excelente calidad. Actualmente hay fuertes ataques de Arañita roja y algo menos de Thrips.

## CÍTRICOS

En general las labores de recolección de cítricos siguen algo ralentizadas a causa de las precipitaciones.

En **Huelva**, finaliza la recogida de híbridos de temporada (**Clemenville-Nova**) y continúa la corta de las variedades **Fortuna y Ortanique**. En naranjas se recogen entre otras las variedades Washington Navel; Navelina, Navelate, Lanelate, Navel Powell y Salustiana. Sobre mediados de mes comenzará la corta según calendario de la Valencia Late que es también de las más importantes en esa provincia.



## FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** En **Almería**, en la **comarca de los Vélez**, en los **almendros** se produce el inicio de la floración en las variedades más tempranas en los términos municipales de Vélez-Blanco y Vélez-Rubio.

**Granada**, principal productora de **almendra** de nuestra Comunidad con unas 11.910 toneladas de almendra cáscara en 2013, presenta el siguiente estado de las plantaciones según la comarca: En el **Valle de Lecrín**, podemos distinguir dos zonas atendiendo a la fenología del almendro, la zona alta del Valle y la zona baja. En la zona alta los almendros se encuentran en reposo o en el desborre de yemas, mientras que en la zona baja si aparecen diferentes estados fenológicos dependiendo de las variedades. De todas ellas destacan, la Comuna en la que comienzan a verse los estambres, La Desmayo y Sabana que presentan flores abiertas y la Guara y Tuono que se encuentra en plena floración. Se prevé una pérdida de la cosecha de esta campaña en dichas variedades por la falta de introducción de insectos polinizadores, principalmente abejas, y la actual ocurrencia de condiciones climáticas adversas (temperaturas, viento, lluvia y nieblas). Se realizan labores de poda y eliminación de malas hierbas. En **La Alpujarra**, existe una gran cantidad de variedades de almendro, de todas ellas destaca la Comuna. Las variedades Desmayo y Marcona se encuentran en floración y con sus frutos cuajados, principalmente localizadas en la Alpujarra Baja. Desarrollan sus brotes foliares. Las variedades Ferragnes y Guara en la Alpujarra Alta, se encuentran en floración. La falta de introducción de insectos polinizadores principalmente abejas y las condiciones climáticas adversas (temperaturas, viento, lluvia y nieblas...) inadecuadas para su vuelo dan como resultado una polinización compleja. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, se observa poca evolución de la fase vegetativa del almendro en los que el estado de yema hinchada a fase vista de corola, es lo más frecuente. Las variedades tempranas inician la floración. En zonas frías y variedades tardías, aún se está de yema de invierno a yema hinchada. En el **Poniente Granadino y Montes**, las únicas labores que se aprecian en los almendros son podas y quemas de restos. En las variedades más tempranas, puede observarse una floración masiva, mientras en las más tardías se aprecian ligeros movimientos de yema.

En **Jaén**, en la comarca de Sierra Mágina, aunque depende de la altitud, las variedades más tempranas de almendro (Comuna, Marcona y Desmayo) están en plena floración o incluso en caída de pétalos. Las plantaciones más nuevas o injertadas de variedades más tardías, como Guara, presentan las yemas hinchadas, y en algunas parcelas comienzo de la floración.

## FRUTALES NO CÍTRICOS (Continuación)

**Frutales de hueso y pepita:** En **Huelva**, los melocotoneros, nectarinos y ciruelos de variedades extratempranas ya están en plena floración. Las variedades más tardías aún no florecen. También se realizan faenas de aplicación de tratamientos fitosanitarios y podas de variedades tardías, así como de eliminado de malas hierbas en las calles entre líneas de árboles.

En **Granada**, los frutales muestran el estado de parada vegetativa, encontrándose en reposo, aunque cada vez es más normal el ver el estado de yema hinchada en muchas plantaciones. En las especies y variedades más tempranas como los melocotoneros, albaricoqueros o ciruelos, pueden observarse entre otros los estados fenológicos C (Se comienza a ver el Cáliz) e incluso el D (Se ve la corola). Se realizan algunas labores de suelo y poda.

**Subtropicales:** En las plantaciones de **chirimoyos**, en la zona de Almuñécar, la recolección va finalizando, y ha disminuido el calibre y la calidad. En las parcelas en las que ha finalizado la recolección, se está llevando a cabo la poda.

En la zona de Motril al igual que en Almuñécar se están realizando las podas y en las plantaciones se observa la entrada de las hojas en senescencia previa a su caída.

El chirimoyo de primavera se desarrolla bien, con un tamaño de fruto superior al 50%. Se ha retrasado ahora con esta bajada de temperaturas pero se espera que comience la recolección para mitad de marzo.

En las plantaciones de **aguacate**, prosigue la recolección de la variedad Hass. El fruto se encuentra en su tamaño final. El estado fenológico dominante es (D2), botones florales, y en las zonas más tardías nos encontramos con el estado (D1), formación de botones florales y eje secundario visible. Las tareas de poda y limpieza continúan, se aplican herbicidas y se aran las parcelas restaurando los sistemas de riego.

En los **nísperos**, el estado fenológico más adelantado es (I), fruto tierno, expansión del pomo. Pelosidad menos densa, crecimiento del fruto. Llegando a tener desde un 50% de su tamaño a su estado definitivo y en las zonas más precoces comienza a enverar levemente. Continúa el aclareo de frutos.

## VIÑEDO

Los viñedos continúan en reposo vegetativo, con labores tendentes a mantener el cultivo libre de malas hierbas, limpio de restos de podas (recogida y quema de sarmientos) y repaso de las espalderas, con reclavado y reposición de puntales o tutores y tensado de alambre.

En **Málaga**, desde la comarca de **Antequera**, nos comentan que en las viñas de la zona de Mollina está iniciándose la brotación aunque de forma aún mínima, ya que las temperaturas no han sido buenas en su inicio, habiendo existido dos heladas sobre todo la primera que fue fuerte esperando que no haya hecho daño ya que los brotes son muy sensibles en su salida, siendo estos brotes los futuros racimos.



Evolución de los cultivos

## OLIVAR

**Aceituna de almazara:** Esta parte final de la campaña de recolección del olivar de almazara está avanzando a un ritmo lento a causa de las continuas paradas que están provocando las precipitaciones en las principales zonas productoras. Ya son muchas las zonas donde esta recolección ha finalizado.

En **Córdoba**, las labores de recogida de aceituna se compaginan con las de poda y eliminación de restos de poda, así como con el abonado. En el sur de Córdoba, la zona de mayor producción de la provincia, continúan las tareas de recolección.

En **Granada**, en la comarca de la **Costa**, el olivar se encuentra en el inicio del hinchado de yemas de madera y mixta al primer verticilio de hojas separado. En las zonas más adelantadas llega a observarse el estado fenológico (C) Formación del racimo floral. El racimo floral queda totalmente formado, al final las brácteas se abren y dejan ver el cáliz. Se están realizando las labores de poda de formación y aclareo de árboles así como la quema de los mismos. En el **Valle de Lecrín** prosigue la recolección de la variedad Lechín, básicamente del suelo, el resto de variedades han finalizado su recolección. Se realizan tratamientos herbicidas contra las malas hierbas. Se están realizando podas y quema de los ramones. En **La Alpujarra**, tanto las yemas vegetativas como las yemas florales se encuentran en reposo. En las comarcas de **Huéscar-Baza-Guadix**, la recolección se encuentra finalizada con una cosecha muy buena y cercana a las grandes producciones de hace unas campañas. Se intensifican los abonados y las podas. En el **Poniente Granadino y Montes**, las recolecciones se encuentran muy avanzadas, siendo las parcelas de recogida más tradicional, las más retrasadas. Las adversas condiciones meteorológicas, en especial los numerosos días de viento, han provocado mucha caída de frutos, que ahora se recogen del suelo, retrasando la recolección y mermando la calidad del aceite. En las parcelas ya recolectadas, se realizan podas y tratamientos de cobre.

## OLIVAR (Continuación)

**Aceituna de almazara:** En **Jaén**, continúa una campaña de recolección marcada por los meteorológicas. El avance es lento, aunque existen municipios de la provincia en los que la recolección es prácticamente concluida. Los últimos datos sitúan el rendimiento en el 20,5%. Se recolectada se encuentra por encima del 80% a nivel provincial. Entre tanto, en el olivar tan de poda y abonado (con complejos nitrogenados, urea o sulfato amónico, principalmente) han recogido.



## 2.2. Avances de superficies y producciones. Enero de 2014



Se presentan en esta publicación, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las estimaciones disponibles a la fecha 31 de enero de 2014 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en Andalucía. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html)

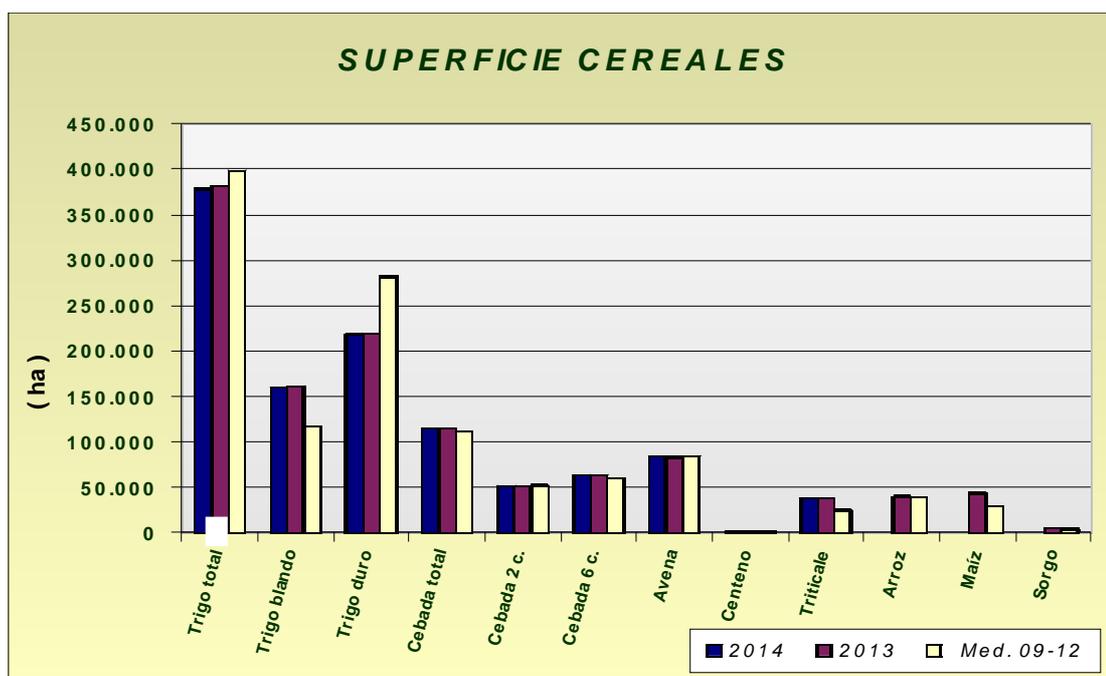
### Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de enero de 2014.

#### CEREALES

**De invierno:** Las primeras estimaciones sobre la superficie sembrada de trigo total en 2014 indican que será similar a la que hubo en el año 2013. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un descenso del 1% y para el trigo duro una cifra casi igual a la de 2013. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2009-2012 resulta ser un 5% menor. La cebada total por su parte presenta también cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 2% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 1% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 3%.

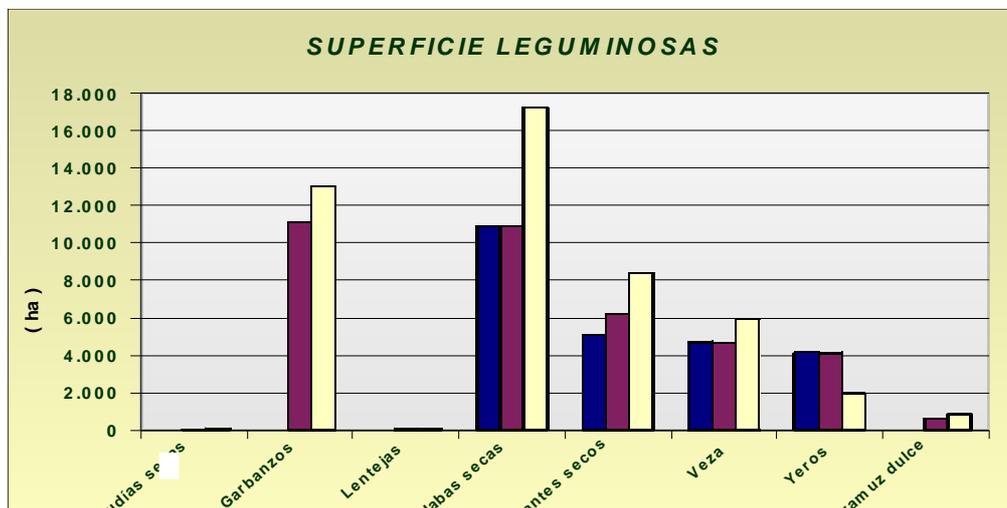
Sube ligeramente en relación al año anterior la superficie cultivada de avena, centeno y triticale (1% cada uno de estos cultivos.).

Resumiendo, podemos decir que, en general, la superficie sembrada de cereales de invierno en estas primeras estimaciones es similar a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de que la casi total ausencia de precipitaciones del otoño hizo temer en un primer momento que se redujera considerablemente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2009-2012 aumento de cebada, centeno y triticale y descenso en la superficie sembrada de trigo.



## LEGUMINOSAS GRANO

Pequeñas subidas de superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en veza y yeros; por el contrario baja la superficie de guisantes secos. En general, bajan las superficies sembradas si comparamos lo sembrado en este año con las medias de los años 2009-2012, a pesar de las ayudas que reciben estos cultivos.



## CULTIVOS INDUSTRIALES

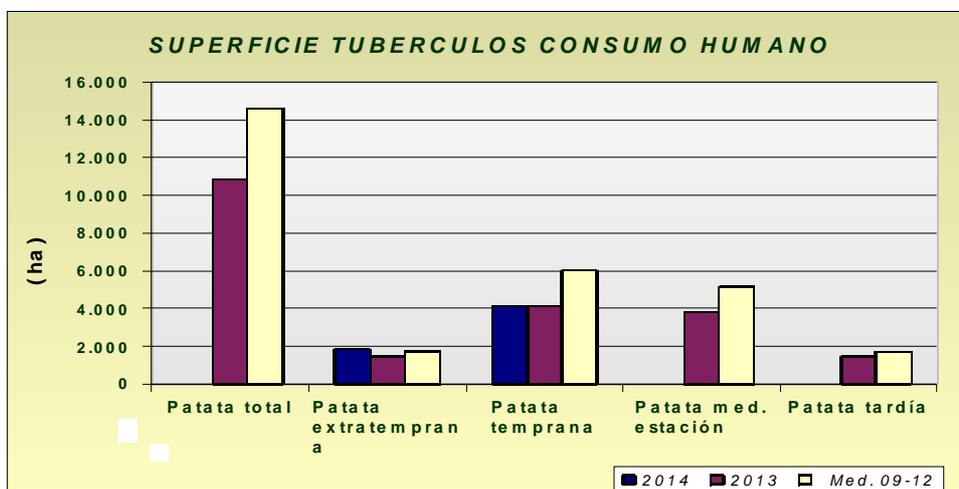
Las primeras estimaciones indican una superficie de siembra de remolacha azucarera de 8.545 ha, un 79% superior a la del año anterior, pero un 9% inferior a la que hubo de media en el Período 2009-2012.



Avances de superficies y producciones

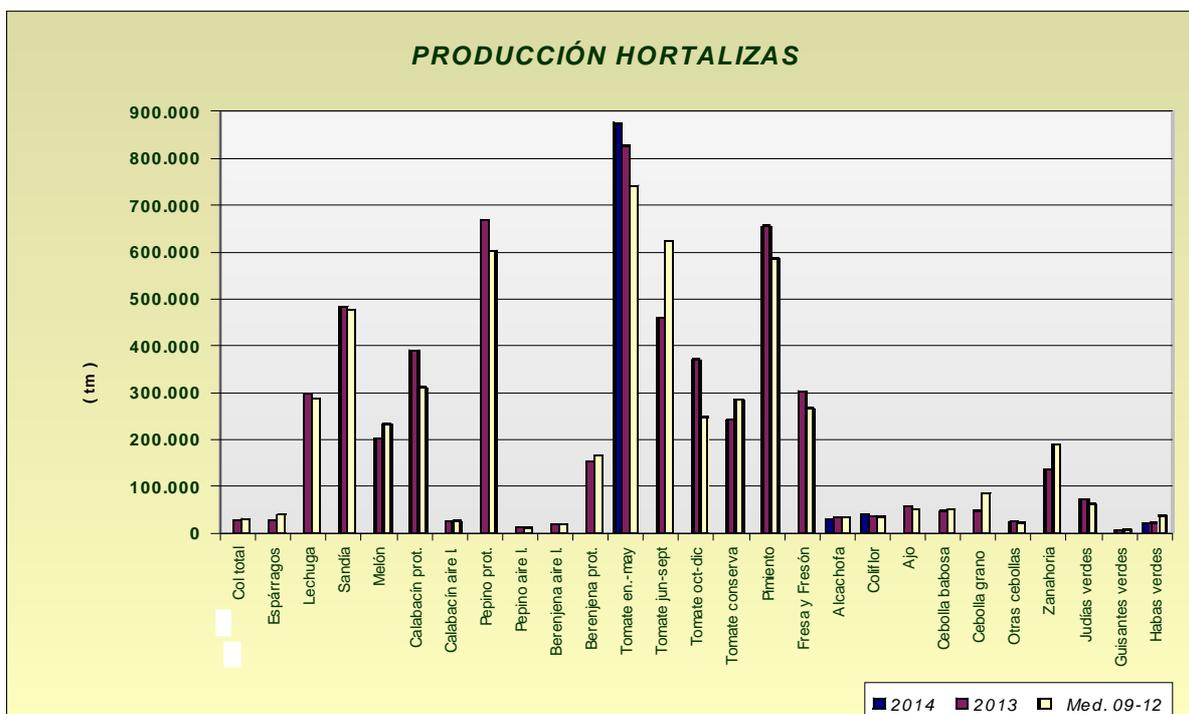
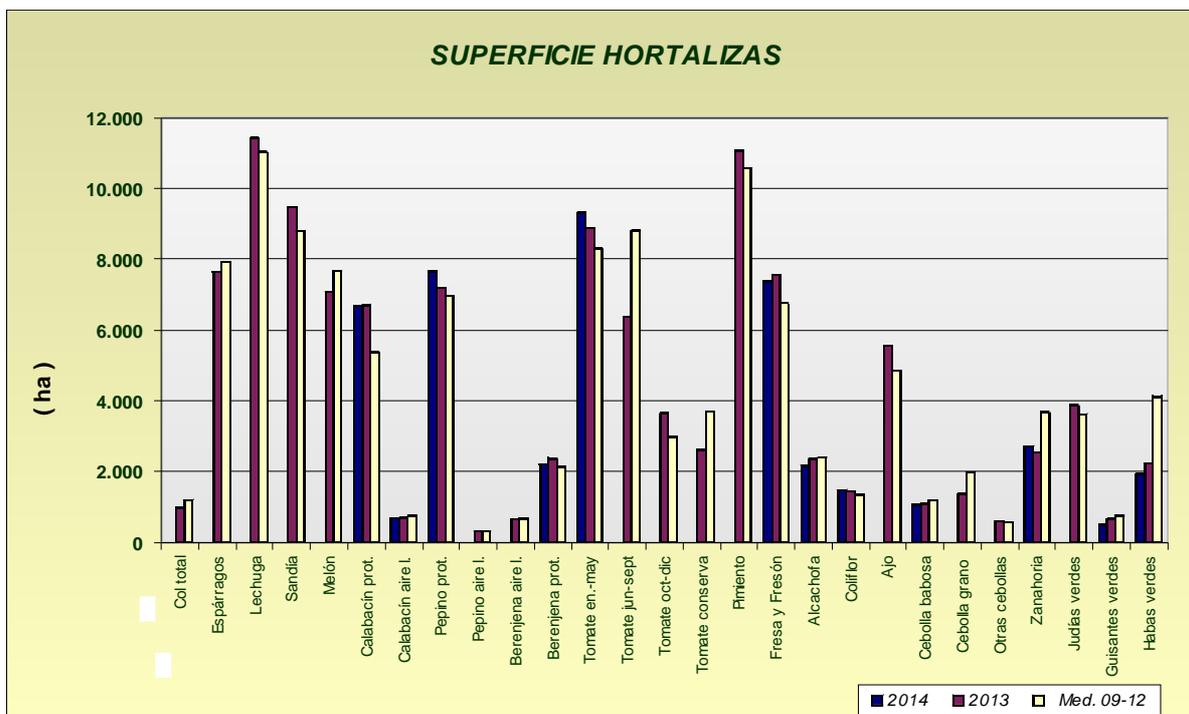
## TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos, según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 27%, de la temprana una superficie similar a la del año anterior y si comparamos con la media de los años 2009-2012, resulta ser para la extratemprana un 7% superior y para la temprana un 32% inferior. Lo que confirma el descenso de superficie de esta última en los últimos años. Cabe recordar que Andalucía era la primera productora de patata temprana a nivel nacional.



## HORTALIZAS

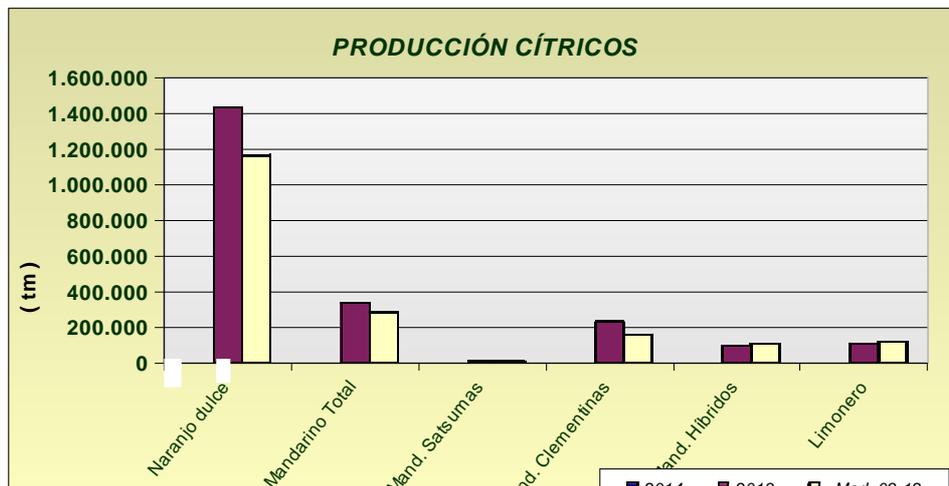
En cuanto al grupo de hortalizas, descensos en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables en guisantes verdes (-24%), habas verdes (-13%) y alcachofa (-9%). Aumentos en tomate (enero-mayo) y zanahoria (5% y 6%, respectivamente). En cuanto a las producciones, tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior, con los datos disponibles en este mes, aumentan y disminuyen las producciones en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





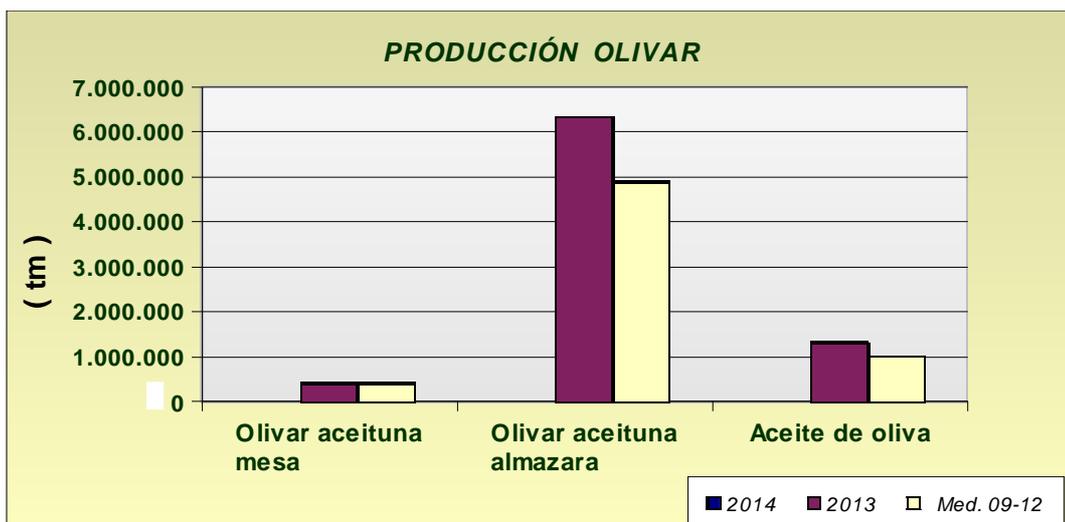
## PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

La recolección de la producción de cítricos correspondiente al año 2013 continuará hasta mayo-junio de 2014 aproximadamente, motivo por el cual se siguen dando avances en los correspondientes apartados de las tablas de datos. Podemos ver que las producciones estimadas para 2013, de naranjo dulce, mandarina y limón son respectivamente de 1.432.362 tm, 332.664 tm y 112.037 tm, superiores a la media 2009-2012, menos en el caso del limón cuya producción es algo menor como consecuencia, entre otras causas, de los descensos de superficie por arranques.



## PRODUCCIÓN DE OLIVAR

En la producción de aceituna y aceite, ocurre igual que con el grupo de cítricos, durante los primeros meses de 2014 se proporcionan datos que corresponden al año 2013 (campaña 13/14). Las estimaciones de producción de aceite de oliva en 2013 indican un aumento en la producción en torno al 30% si lo comparamos la media 2009-2012. Por su parte la aceituna de mesa presenta una cifra similar a la de la media 2009-2012.



ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	ENERO 2.014			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
<b>CEREALES</b>												
Trigo total	1	378.468	380.886	398.699			1.045.895	880.280	-1	-5		
Trigo blando	1	159.791	161.429	116.187			421.002	250.522	-1	38		
Trigo duro	1	218.677	219.457	282.512			624.893	629.758	0	-23		
Cebada total	1	114.284	114.376	111.134			271.139	211.300	0	3		
Cebada 2 carreras	1	51.501	50.680	51.856			123.857	102.605	2	-1		
Cebada 6 carreras	1	62.783	63.698	59.278			147.282	108.695	-1	6		
Avena	1	83.822	83.221	83.831			172.015	141.607	1	0		
Centeno	1	1.218	1.207	1.048			2.207	1.159	1	16		
Triticale	1	37.904	37.377	24.823			113.924	61.714	1	53		
Arroz			39.791	38.857			337.330	355.991				
Maíz			43.358	29.227			435.992	329.469				
Sorgo			4.912	4.034			28.779	17.961				
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Judías secas			17	99			24	126				
Garbanzos			11.091	13.018			13.657	12.430				
Lentejas			52	79			28	39				
Habas secas	1	10.894	10.893	17.229			15.394	23.059	0	-37		
Guisantes secos	1	5.106	6.237	8.382			5.160	8.417	-18	-39		
Veza	1	4.713	4.658	5.941			3.788	5.049	1	-21		
Yeros	1	4.144	4.113	1.973			2.962	1.151	1	110		
Altramuz dulce			631	872			502	622				
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>												
Patata total			10.826	14.613			268.252	365.038				
Patata extratemprana	1	1.847	1.455	1.733			34.497	40.353	27	7		
Patata temprana	1	4.102	4.108	6.007			99.697	155.001	0	-32		
Patata media estación			3.794	5.157			100.013	132.360				
Patata tardía			1.469	1.717			34.045	37.325				
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>												
Remolacha azuc. (rec. verano)	1	8.545	4.766	9.431			332.601	606.558	79	-9		
Algodón (bruto)			63.800	64.044			145.422	144.130				
Girasol			320.627	285.721			395.653	362.837				
Soja			21	91			45	180				
Cártamo			1.318	1.724			1.322	1.489				
Colza			1.051	1.339			1.445	1.670				
Tabaco			370	486			1.329	1.809				
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>												
Maíz forrajero			1.541	1.771			62.453	75.365				
Alfalfa			8.743	9.613			532.254	597.429				
Veza para forraje			4.285	3.996			65.629	37.150				
<b>HORTALIZAS</b>												
Col total			977	1.201			27.612	31.190				
Brócoli			1.654	2.175			42.908	57.559				
Espárragos			7.637	7.910			28.139	39.971				
Apio			163	161			4.202	3.956				
Lechuga			11.436	11.037			297.966	287.891				
Escarola			402	334			10.404	7.907				
Espinaca			336	460			5.349	7.465				
Endivia			3	12			54	142				
Sandía			9.483	8.790			483.385	476.589				
Melón			7.079	7.669			200.742	232.573				
Calabaza			267	244			8.671	6.730				
Calabacín total	1	7.354	7.402	6.120			413.951	335.795	-1	20		
Calabacín protegido	1	6.688	6.709	5.386			390.448	310.490	0	24		
Calabacín aire libre	1	666	693	734			23.503	25.305	-4	-9		

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	ENERO 2.014			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
<b>Pepino total</b>			7.519	7.289			680.265	614.329				
Pepino protegido	1	7.666	7.201	6.971			668.813	603.194	6	10		
Pepino aire libre			318	318			11.452	11.136				
Pepinillo			50	51			582	638				
<b>Berenjena total</b>			3.009	2.788			172.556	183.613				
Berenjena aire libre			635	657			18.856	18.961				
Berenjena protegida	1	2.182	2.374	2.131			153.700	164.652	-8	2		
<b>Tomate total</b>			18.882	20.074			1.655.490	1.609.790				
Tomate enero-mayo	1	9.327	8.870	8.295	1	874.353	826.856	741.124	5	12	6	18
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			6.363	8.818			459.517	623.488				
Tomate octubre-diciembre			3.649	2.961			370.257	247.235				
Tomate conserva			2.614	3.690			242.630	284.377				
Pimiento			11.080	10.589			655.040	586.087				
Fresa y Fresón	1	7.381	7.569	6.758			303.256	265.817	-2			
Alcachofa	1	2.165	2.370	2.398	1	30.060	32.463	32.441	-9	-10	-7	-7
Coliflor	1	1.478	1.429	1.331	1	38.462	36.920	35.261	3	11	4	9
Ajo			5.572	4.847			58.064	50.439				
<b>Cebolla total</b>			3.060	3.736			117.509	158.278				
Cebolla babosa	1	1.059	1.102	1.188			46.258	50.763	-4	-11		
Cebolla grano y medio grano			1.368	1.985			46.552	84.766				
Otras cebollas			590	564			24.699	22.749				
Zanahoria	1	2.718	2.553	3.681			136.119	188.467	6	-26		
Puerro			241	286			5.133	6.166				
Rábano			118	153			1.660	2.546				
Nabo			67	81			1.316	1.617				
Judías verdes			3.883	3.623			71.753	62.216				
Guisantes verdes	1	501	656	740			6.850	7.628	-24	-32		
Habas verdes	1	1.931	2.230	4.124	1	20.437	23.163	38.134	-13	-53	-12	-46
Champiñón			1	1			250	250				
Otras setas			4	4			245	239				
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	1	496	524	513	1	727.334	756.444	678.321	-5	-3	-4	7
Plantas Ornamentales (miles unidades)	1	643	645	646	1	69.118	68.855	63.444	0	0	0	9
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				61.167			1.432.362	1.163.772				
<b>Mandarino total</b>				16.405			332.664	281.034				
Satsumas				681			11.008	11.287				
Clementinas				9.267			230.926	160.506				
Híbridos (mandarina)				6.457			90.730	109.240				
Limónero				6.085			112.037	116.406				
Pomelo				607			23.478	13.979				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				544			9.040	8.958				
Peral				608			8.439	8.763				
Níspero				1.204			11.746	12.443				
Albaricoquero				371			2.232	2.138				
Cerezo y guindo				1.965			5.947	6.074				
<b>Melocotón total</b>				8.580			156.240	148.563				5
Melocotón				4.725			79.385	74.969				
Nectarina				3.856			76.855	73.593				
Ciruelo				2.962			36.176	41.446				
Higo				2.014			2.722	2.733				
Chirimoyo				3.137			41.501	47.151				

<b>ANDALUCÍA</b>	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
<b>ENERO 2.014</b>				<b>Media</b>				<b>Media</b>	Superficie		Producción	
<b>CULTIVOS</b>	(*)	2.014	2.013	<b>09-12</b>	(*)	2.014	2.013	<b>09-12</b>	%13	%09-12	%13	%09-12
Aguacate				9.275			53.243	77.255				
Plátano**				1			16	28				
Kiwi				0			0	0				
Almendro				156.712			24.760	44.037				
Nuez				1.261			3.427	1.810				
Castaña				8.300			6.155	4.253				
Avellano				63			0	119				
Frambuesa				1.347			11.039	13.761				
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa				102.451			420.245	420.344				
Olivar aceituna almazara				1.429.387			6.321.379	4.880.916				
Aceite de oliva							1.323.773	1.020.695				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				2.447			18.659	27.381				
Viñedo uva vinificación				30.357			216.524	185.093				
Viñedo uva pasificación							502	1.306				
Vino + mosto (prod. en HI.)							1.399.543	1.188.860				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra				55			11	105				

(\*) Mes al que corresponde la última estimación

\*\*Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES ( Has )									
AÑO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
<b>CEREALES</b>									
Trigo total	2.105	68.200	83.685	16.633	16.890	9.090	22.615	159.250	378.468
Trigo blando	1.900	17.200	33.440	14.661	5.090	3.390	7.110	77.000	159.791
Trigo duro	205	51.000	50.245	1.972	11.800	5.700	15.505	82.250	218.677
Cebada total	10.584	6.900	7.440	54.725	1.100	8.600	12.085	12.850	114.284
Cebada 2 carreras	0	700	2.230	20.786	500	5.200	10.085	12.000	51.501
Cebada 6 carreras	10.584	6.200	5.210	33.939	600	3.400	2.000	850	62.783
Avena	3.270	9.200	20.990	24.275	1.500	4.000	8.287	12.300	83.822
Centeno	140	0	85	605	60	0	3	325	1.218
Triticale	2	14.000	2.110	602	5.900	389	1.651	13.250	37.904
Arroz									
Maíz									
Sorgo									
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas									
Garbanzos									
Lentejas									
Habas secas	2	1.850	2.585	313	205	519	1.520	3.900	10.894
Guisantes secos	301	800	1.180	1.825	0	0	1.000	0	5.106
Veza	572	325	170	2.319	2	250	850	225	4.713
Yeros	1.375	0	100	2.519	0	60	50	40	4.144
Altramuz dulce		140	65	0	126		0	300	
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
Patata total									
Patata extratemprana	60	580	0	102	25	0	780	300	1.847
Patata temprana	151	560	137	97	110	32	265	2.750	4.102
Patata media estación									
Patata tardía									
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.700	15	0	10	20	0	5.800	8.545
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza	0	0	75	0		0	0	900	
Tabaco									
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total									
Brócoli									
Espárragos									
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca									
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	6.448	210	105	300	20	40	171	60	7.354
Calabacín protegido	6.358	24	0	100	0	0	171	35	6.688
Calabacín aire libre	90	186	105	200	20	40	0	25	666

SUPERFICIES ( Has )									
AÑO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
<b>Pepino total</b>			65	2.646	4	80	170	20	
Pepino protegido	4.920	19	0	2.627	0	0	95	5	7.666
Pepino aire libre			65	19	4	80	75	15	
Pepinillo									
<b>Berenjena total</b>		380	70	67	7	99	153	22	
Berenjena aire libre		361	70	30	7	99	38	17	
Berenjena protegida	2.006	19	0	37	0	0	115	5	2.182
<b>Tomate total</b>									
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.980	12	0	475	50	9.327
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón		12	0	15	7.330	5	9	10	
Alcachofa	218	220	95	790	20	72	500	250	2.165
Coliflor	81	240	75	772	25	65	120	100	1.478
Ajo	24	60	2.000	761	25		830	1.000	
<b>Cebolla total</b>									
Cebolla babosa	23	80	410	41	30	70	140	265	1.059
Cebolla grano y medio grano	17	95		201			360		
Otras cebollas									
Zanahoria	4	1.920	180	15	16	16	67	500	2.718
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	118	60	25	153	10	10	120	5	501
Habas verdes	313	110	400	278	100	60	570	100	1.931
Champiñón									
Otras setas									
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	22	215	22	25	90	0	32	90	496
Plantas Ornamen (miles unidades)	207	29	30	70	50	0	137	120	643

PRODUCCIONES ( TM )									
AÑO 2.014	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
<b>CULTIVOS</b>									
<b>Trigo total</b>									
Trigo blando									
Trigo duro									
<b>Cebada total</b>									
Cebada 2 carreras									
Cebada 6 carreras									
Avena									
Centeno									
Triticale									
Arroz									
Maíz									
Sorgo									
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas									
Garbanzos									
Lentejas									
Habas secas									
Guisantes secos									
Veza									
Yeros									
Altramuz dulce									
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
<b>Patata total</b>									
Patata extratemprana	1.260	12.100	0	4.080	360	0	12.480		
Patata temprana									
Patata media estación									
Patata tardía									
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)									
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza									
Tabaco									
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total									
Brócoli									
Espárragos									
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca									
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
<b>Calabacín total</b>			1.925					3.125	
Calabacín protegido	374.674	1.030	0					1.925	
Calabacín aire libre			1.925					1.200	
<b>Pepino total</b>							11.000		
Pepino protegido	411.189	725		249.099			7.000	375	
Pepino aire libre							4.000		
Peninillo									
<b>Berenjena total</b>		11.850	1.925	2.770			8.743	1.300	
Berenjena aire libre		11.140	1.925	985	175	2.750	1.143	950	
Berenjena protegida	145.972	710	0	1.785			7.600	350	
<b>Tomate total</b>									
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	196.483	540	0	30.875	4.000	874.353
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón									
Alcachofa	2.676	4.010	1.283	8.287	240	720	9.000	3.844	30.060

PRODUCCIONES ( TM )									
AÑO 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Coliflor	1.968	9.800	1.875	17.805	500	1.430	2.334	2.750	38.462
Ajo									
<b>Cebolla total</b>									
Cebolla babosa									
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria		110.000	6.300	537	400	415	1.675	19.250	
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes									
Habas verdes	3.616	1.250	3.600	3.561	900	450	5.985	1.075	20.437
Champiñón									
Otras setas									
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	425.600	29.040	2.268	108.385	0	38.400	92.250	727.334
Plantas Ornamen (miles unidades)	17.063	1.210	2.640	11.705	3.500	0	30.000	3.000	69.118

## 2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

## 3.- INFORMACIÓN GANADERA

- **Publicada la orden AAA/ 258/2014 de 20 febrero por la que se establece el nuevo plazo de presentación de solicitudes de autorización de cesiones temporales de cuota láctea para el periodo 2014/2015.**
- **Comienza en Andalucía la vacunación frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul.**
- **Aumento de chequeos en las zonas de alta prevalencia, punto clave del programa de erradicación de la tuberculosis bovina 2014.**



### Estado de la ganadería extensiva

Desde la mayoría de las comarcas ganaderas se informa del buen estado que presenta el campo para la ganadería extensiva gracias a las lluvias caídas en las últimas semanas que han permitido incrementar la cantidad y la calidad de la hierba de los prados y pastizales. Los niveles de agua han aumentado en pantanos y acequias y mejorando las reservas del suelo propiciando la nascencia de plantas de diversas familias como las compuestas, gramíneas, leguminosas o quenapodiáceas, por ejemplo. En zonas más altas, como la Alpujarra granadina, las intensas nevadas en las cotas superiores también ayudarán a la formación de pastos para la próxima primavera.

Los ganaderos complementan la alimentación del ganado con restos agrícolas disponibles en sus zonas; así en zonas hortícolas la cabaña ovina- caprina aprovecha el tomate que se ha catalogado como destrío por rajado o por otros defectos y también las plantas que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado.

Estado de la ganadería

### Situación sanitaria de la cabaña ganadera

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se ha comenzado la distribución de millón y medio de dosis de vacunas suministradas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) para la vacunación frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul, tal como establece la orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. Esta orden que recoge la nueva zona de vacunación obligatoria y voluntaria frente al serotipo 4 y mantiene la vacunación obligatoria frente al serotipo 1, establece la obligatoriedad de vacunar, antes del 31 de julio, a los animales de más de tres meses de todas las explotaciones de bovino y ovino incluidas en las zonas de restricción del serotipo 4.

**Porcino:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

**Equidos:** Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

**Plan Nacional de Investigación de Residuos:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

## **Publicada la orden AAA/ 258/2014 de 20 febrero por la que se establece el nuevo plazo de presentación de solicitudes de autorización de cesiones temporales de cuota láctea para el periodo 2014/2015.**

Esta orden publicada en el BOE nº 49 establece el plazo para solicitar las autorizaciones de cesiones temporales de cuota láctea desde el próximo 1 de abril hasta el 20 de febrero de 2015 ambos incluidos. Dado que en abril de 2015 está previsto que desaparezcan las cuotas lácteas, este será el último plazo para solicitar cesiones temporales de cuotas lácteas.

## **Comienza en Andalucía la vacunación frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul.**

La Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía ha comenzado a distribuir el millón y medio de dosis de vacunas suministradas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para que comience la vacunación frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul, con el fin de controlar la enfermedad y evitar su dispersión fuera de las zonas de restricción. Para esta labor, la Consejería cuenta con la colaboración del sector ganadero andaluz y, especialmente, de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG).

Después de varios años sin casos derivados de esta enfermedad, el pasado octubre se detectó la aparición del serotipo 4 de lengua azul en la provincia de Cádiz, por lo que la Junta activó el protocolo de actuación para adoptar las medidas de vigilancia y control de movimientos pecuarios oportunas con el fin de evitar su dispersión.

Con este mismo objetivo, se publicó la Orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, en la que se recogen una serie de medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. La normativa establece la obligatoriedad de vacunar, antes del 31 de julio, a los animales de más de tres meses de todas las explotaciones de bovino y ovino incluidas en las zonas de restricción del serotipo 4. Tras esta fecha, no será posible realizar movimientos de animales que no hayan sido vacunados.

La zona en la que la vacunación de la explotación será necesaria abarca la totalidad de las comarcas ganaderas de las provincias de Cádiz, Huelva y Málaga y las comarcas ganaderas de Utrera (Bajo Guadalquivir), Osuna (Campiña/Sierra Sur), Lebrija (Las Marismas), Sanlúcar la Mayor (Poniente de Sevilla) y Marchena (Serranía Sudoeste) de la provincia de Sevilla. El censo ganadero de esa zona es de unas 250.000 cabezas de ganado bovino y unas 500.000 de ganado ovino de más de tres meses.

Desde la Junta de Andalucía se pone en valor el inestimable esfuerzo y concienciación del sector ganadero en la lucha contra las enfermedades animales, destacando el intenso trabajo desarrollado por los afectados durante estos últimos meses con el fin de lograr la erradicación de esta afección.

## **Aumento de chequeos en las zonas de alta prevalencia, punto clave del programa de erradicación de la tuberculosis bovina 2014.**

El Ministerio de Agricultura y las CCAA continúan trabajando intensamente para lograr la erradicación de la tuberculosis bovina en España. Uno de los puntos clave del programa es incrementar la frecuencia de chequeos anuales en zonas de alta prevalencia (>1%). También es prioritaria la aplicación de protocolos estandarizados para la realización de las pruebas de diagnóstico y la intensificación controles sobre veterinarios. Además, se quiere poner mucha atención en la aplicación de criterios severos/en paralelo en la interpretación de las pruebas y las pruebas pre-movimiento.

El programa de erradicación 2014 se caracteriza por medidas comunes para todas las CCAA y por la flexibilización de algunas medidas cuando se alcanzan objetivos parciales.

Algunas de las medidas comunes que recoge el plan para ambos tipos de CCAA son el uso estratégico de gamma-INF en todos los rebaños positivos confirmados, medidas de gestión de potenciales reservorios de fauna silvestre, cursos de formación y de validación de la prueba de la IDTB que realizan los veterinarios de campo (control de calidad y verificación), el control sobre fauna silvestre, pastos de aprovechamiento en común y cabras que conviven con vacas, la vigilancia en mataderos y el análisis epidemiológicos BRUTUB-micoDB.

Como medidas de flexibilización, el programa 2014 incluye que en las provincias que hayan mantenido la prevalencia de rebaños por debajo del 1% durante dos años consecutivos, la autoridad competente podrá ampliar el intervalo entre las pruebas ordinarias a dos años (24 meses) en aquellas comarcas o UVLs de prevalencia cero en los dos últimos años.

España es junto con Irlanda, Italia, Portugal, Reino Unido y Croacia países de la UE que tuvieron en 2013 un programa de erradicación de tuberculosis bovina cofinanciado por la UE. En España la prevalencia de rebaño fue del 1,2% según datos de 2012. Reino Unido e Irlanda fueron los que registraron los mayores valores con un 10,4 y 4,4% de prevalencia en rebaño.

Actualmente, los países o regiones de la UE con estatus de oficialmente indemne de tuberculosis bovina son Bélgica, República Checa, Dinamarca, Alemania, Estonia, Francia, Letonia, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Polonia, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia, Suecia, Italia (12 regiones), Portugal: Algarve, Reino Unido (Escocia).

## Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino y caprino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2014.

### GANADO BOVINO

**Pozoblanco (Córdoba)**, 24-27 de abril: Concurso nacional de la raza Negra Andaluza; exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 27 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Berrenda en Colorado, Berrenda en Negro, Blonda de Aquitania, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

**Vejer (Cádiz)**, 1-4 de mayo: Exposición de raza Retinta.

**La Carolina (Jaén)**, 9-11 de mayo: Concurso nacional de las razas Blanca Andaluza y Negra Serrana; exposición de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro; subasta el día 11 de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro.

**Medina Sidonia (Cádiz)**, 19 mayo-1 de junio: Exposición de raza Retinta.

**Algeciras (Cádiz)**, 13-15 de junio: Exposición de raza Retinta.

**Tarifa (Cádiz)**, 2-5 de octubre: Exposición de raza Retinta.

**Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 8 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

### GANADO OVINO

**Pozoblanco (Córdoba)**, 24-27 de abril: Subasta el día 26 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

**La Carolina (Jaén)**, 9-11 de mayo: subasta el día 11 de las razas Merina y Segureña.

**Huelma (Jaén)**, 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Montesina.

**Fuente Obejuna (Córdoba)**, 19-21 de septiembre: Subasta el día 21 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz.

**Huércar (Granada)**, 25-27 de septiembre: Concurso nacional y subasta el día 27 de raza Segureña.

**Benaocaz (Cádiz)**, 11-13 de octubre: Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.

**Loja (Granada)**, 17-19 de octubre: Concurso nacional de raza Lojeña.

**Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalema; subasta el día 8 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

### GANADO CAPRINO

**Pozoblanco (Córdoba)**, 24-27 de abril: Exposición de las razas Florida, Murciano-Granadina y Malagueña.

**Ronda (Málaga)**, 18-20 de mayo (AGRORONDA): Concurso nacional raza Payoya.

**Antequera (Málaga)**, 30 de mayo-1 de junio (AGROGANT): XXV concurso subasta nacional y VII concurso de producción lechera de raza Malagueña: exposición de raza Florida.

**Algeciras (Cádiz)**, 13-15 de junio: Exposición de razas Malagueña y Murciano-Granadina.

**Huelma (Jaén)**, 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza.

**Fuente Obejuna (Córdoba)**, 19-21 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

**Huércar (Granada)**, 25-27 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

**Tarifa (Cádiz)**, 2-5 de octubre: Exposición de razas Malagueña y Payoya.

**Villanueva de Tapia (Málaga)**, 10-12 de octubre: Exposición de machos de raza Malagueña.

**Benaocaz (Cádiz)**, 11.13 de octubre: Exposición de raza Payoya.

**Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.

**Armillá (Granada)**, 14-16 de noviembre: Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina; exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

## 4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

### 4.1.Situación de los mercados agrícolas

- *Bajan los precios de los cereales en la bolsa de Chicago.*
- *Descensos y repeticiones en las cotizaciones de los cereales.*
- *Repeticiones en la gran mayoría de los precios de los cereales de nuestra Comunidad.*
- *Concentración de las empresas hortofrutícolas almerienses: reúne en nueve empresas el 22% del total nacional.*
- *Estabilidad en los precios de la fresa.*
- *La comercialización total de aceite de oliva en el periodo octubre 2013-enero 2014 alcanza las 500.100 toneladas batiendo un récord histórico.*
- *Los precios medios en origen del aceite de oliva por provincias continúan mostrando, de manera general, valores bajos respecto a los de la campaña anterior.*



#### CEREALES.

##### Mercado Internacional

###### Bajan los precios de los cereales en la bolsa de Chicago

En la plaza norteamericana el trigo acumuló pérdidas del 5,5% como consecuencia de una menor demanda de exportación del grano procedente de este país. El precio del maíz también cayó (-1,7%) por el elevado volumen de existencias; sin embargo, los descensos quedaron limitados por los datos de las ventas externas semanales de Estados Unidos, que fueron mayores de lo esperado por los analistas.

En las bolsas europeas, el trigo anotó subidas, mientras que el maíz se orientó a la baja.

##### Mercado Nacional

###### Descensos y repeticiones en las cotizaciones de los cereales

En los principales mercados nacionales predominaron los descensos y las repeticiones en los precios de los cereales durante la semana pasada. En la lonja del Ebro (Zaragoza) las cebadas bajaron y el maíz se mantuvo sin cambios.

##### Mercado de Andalucía

Repeticiones en la gran mayoría de los precios de los cereales de nuestra Comunidad. Se observa una suave tendencia a la baja de la cotización de la cebada en las provincias de Jaén y Sevilla así como del trigo duro y blando en Córdoba. Suave subida de apenas un 2% sobre la semana anterior para el caso del maíz nacional en la provincia cordobesa.

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS. [www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)*

#### HORTICOLAS:

##### Concentración de las empresas hortofrutícolas almerienses reúne en nueve empresas el 22% del total nacional.

Nueve empresas hortofrutícolas de Almería exportaron entre 50 y 100 millones de euros en los once primeros meses de 2013, el 22 % de toda España en este sector, según datos elaborados por la Delegación Territorial a partir del informe Perfil de la empresa exportadora del ICEX.

Las ventas globales de estas mercantiles alcanzaron casi 645 millones de euros, el 35,4 % del total de las exportaciones hortofrutícolas de Almería en los once primeros meses del año, que ascendieron a 1.822 millones incluidos los cítricos y productos congelados.

La facturación de estas nueve sociedades se ha incrementado casi el 36 % sobre el mismo periodo de 2012, y ha celebrado que "las principales sociedades hortofrutícolas de la provincia ganen en dimensión y concentren cada vez más la oferta". Ha recordado que hace apenas cinco años las "grandes empresas" de Almería eran cinco, con una facturación superior a los 50 millones y un 25 por ciento del total de las exportaciones, y ahora se ha convertido en la primera de España por mercantiles de este tipo, seguida por Valencia, Sevilla, Murcia, Alicante y Huelva.



## HORTICOLAS: (continuación)

La provincia ha contado además con 221 empresas "regulares" con operaciones comerciales durante los últimos cuatro años, que vendieron productos valorados en casi 1.700 millones de euros. Asimismo, las ventas globales de las primeras empresas almerienses hortofrutícolas en el territorio nacional concentran aún más la oferta que en la exportación, con ventas en torno al 70 por ciento del volumen comercializado. Esto se debe a que las que facturan más de 150 millones tienen el mercado nacional como principal cliente, así como por la existencia de empresas intermediarias con sede en Almería u otras provincias españolas que exportan la producción comprada previamente a algunas de las grandes empresas de la provincia.

### Mercado en Andalucía

Pepinos, calabacines y pimientos verdes de todos los tipos se devalúan esta semana, las berenjenas y pepinos tipo "Almería" tienen unos valores aceptables al agricultor. Por otra parte los tomates experimentan una subida entorno a un +10% respecto a la semana anterior en el mercado almeriense (20% respecto a la campaña anterior).

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## CÍTRICOS:

### Mercado de Andalucía

El sector se muestra muy desanimado en cuanto a los precios y es que estos siguen bajos y no los fijan ellos sino que son impuestos por los compradores (de la zona levantina principalmente), grandes superficies comerciales o asentadores de frutas. El sector se muestra muy desanimado en cuanto a los precios, en una campaña que no ha podido aprovechar los potenciales de las variedades más tempranas e interesantes comercialmente y que ve como va pasando otra campaña sin dejar apenas beneficio económico.

Nota:

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)



## FRUTOS ROJOS:

### Estabilidad en los precios de la fresa

#### Producción y comercialización en origen

Los precios en origen de la fresa a principios de la semana 9 se estancaron en niveles similares a los de la semana anterior situándose en un nivel medio de 1,20 €/kg, casi un 10% por debajo del precio de la misma semana de la anterior campaña. Al final de la semana los precios tendieron a la baja como consecuencia del aumento de la oferta.

En lo que va de campaña, hasta primeros de marzo, fuentes del sector aseguran que el volumen de producción está siendo notablemente más cuantioso y la fresa de mejor calidad que en la campaña anterior.

#### Comercialización en destino

El comportamiento del consumo en Europa es bueno como consecuencia del buen tiempo reinante. No obstante, la evolución de los precios en destino ha cambiado de tendencia respecto a la semana anterior y los precios han descendido en los mercados internacionales.

Nota:

*LA INFORMACIÓN SEMANAL SOBRE LA CAMPAÑA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE Y DE FORMA MÁS AMPLIA, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)





## ACEITE DE OLIVA:

### La comercialización total de aceite de oliva alcanza las 500.100 toneladas batiendo un récord histórico

La comercialización total de aceite de oliva (suma de las salidas en el mercado interior aparente y exterior), desde el inicio de la campaña 2013/2014, ha llegado a las 500.100 toneladas, lo que supone un ascenso del 30% con respecto a la campaña anterior y del 18% con relación a la media de las cuatro últimas. A este respecto, la media mensual de salidas del cuatrimestre (octubre 2013-enero 2014) ha sido de 125.030 toneladas. Tanto el volumen de comercialización total de este mes, como el acumulado hasta el momento suponen un máximo histórico.

Este récord de comercialización se ha debido fundamentalmente al fuerte incremento de las exportaciones que, con datos todavía provisionales para el mes de enero, se cuantifican en 320.800 toneladas en este cuatrimestre, con un aumento del 45% respecto a la campaña anterior y del 30% con relación a la media de las cuatro últimas campañas.

La media mensual de exportaciones de este periodo ha sido de 80.200 toneladas. A falta de confirmación por Aduanas de los datos de enero, estamos también ante una cifra récord de exportaciones hasta el momento.

Mientras, el mercado interior aparente ha alcanzado la cifra de 179.300 toneladas, con un ascenso del 10% respecto a la campaña pasada, y un incremento del 1 por ciento con respecto a la media de las cuatro campañas precedentes. La media mensual de salidas en este apartado ha sido de 44.820 toneladas. Por su parte, las importaciones, con datos provisionales para el mes de enero, se estiman en 25.900 toneladas.

Por otra parte, el aceite producido en este primer cuatrimestre de campaña asciende a 1.240.200 toneladas, lo que supone un incremento del 126% sobre el obtenido en la campaña pasada, aunque por debajo del producido en la campaña 2011-2012, que ascendió en la misma fecha a 1.422.000 toneladas. La aceituna molturada ha sido de 6.279.713 toneladas, con un rendimiento medio de 19,75% (1,7 puntos por encima de la campaña anterior y un 1% por debajo del rendimiento de hace dos campañas).

#### Mercado internacional

En Italia, hubo repuntes para vírgenes extra y vírgenes, que se pagan en origen a 3,07 y 2,45 euros/kg, respectivamente; en Grecia y Túnez no hay variaciones destacables.

Mercado de futuros español, se negociaron del 13 al 19 de febrero unas 250 toneladas entre 1.800-1.860 euros por tonelada (la semana anterior lo hacían de 1.820 a 1.880).

#### Mercado de Andalucía

Los precios medios en origen del aceite de oliva por provincias continúan mostrando, de manera general, valores bajos respecto a los de la campaña anterior, presentando un comportamiento desigual dependiendo del tipo de aceite y de la provincia. Esta semana, se han observado, de forma general, descensos en los precios de prácticamente todas las categorías y en casi todas las provincias, siendo reseñable el descenso en los lampantes y, por contra, el incremento en el precio del aceite de oliva virgen extra en la provincia de Málaga y el mantenimiento de precio en la de Sevilla que continúa siendo el más alto al comercializarse aceites con características organolépticas más cotizadas.

#### **Nota:**

**MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.** [www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## ACEITUNA DE MESA

Por lo que se refiere a la aceituna de mesa, la campaña 2013-2014 comenzó con unas existencias (a 1 de septiembre) de 312.080 toneladas, un 9% inferiores a las de la campaña anterior. En estos cinco meses de campaña, la producción de aceituna de mesa ha sido de 562.930 toneladas, lo que supone un incremento del 15% respecto a la campaña pasada.

Las existencias, a 31 de enero, se cuantifican en 676.000 toneladas, un 9% más que en la campaña anterior.

Se han comercializado 178.610 toneladas de aceituna de mesa, de las que 118.940 han salido con destino a la exportación y 59.670 al mercado interior. En conjunto, la comercialización ha disminuido un 9 por ciento con respecto a la campaña anterior, siendo más apreciable en el apartado de mercado interior.

## PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

### Almería produce más del 90 por ciento del pimiento ecológico

El pimiento ecológico de categoría I se vende en origen un 58 % más caro que el convencional, con una media de precio en las cuatro últimas campañas de 1,20 euros por kilo, mientras que el precio medio del convencional ha sido de 0,76 euros por kilo, según nuestros datos.

Aunque el pimiento no es la hortaliza que se cultiva mayoritariamente en esta modalidad sí es la provincia almeriense la que más superficie dedica a este cultivo en Andalucía(93%).

El precio medio del pimiento ecológico fue de 1,00 euros por kilo en la campaña 2009/2010 (0,73 para el convencional), 1,29 euros por kilo en la 2010/2011 (0,84 para pimiento convencional), 1,12 euros por kilo en la 2011/2012, mientras que el precio del convencional fue de 0,69 euros por kilo y 1,06 euros por kilo para el pimiento ecológico en la campaña 2012/2013, en la que el precio para el pimiento convencional fue de 0,82 euros por kilo.

**Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.**

[www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca\\_y\\_Development\\_Rural\\_portal/](http://www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca_y_Development_Rural_portal/)

<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

**De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.**

[www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca\\_y\\_Development\\_Rural/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca_y_Development_Rural/observatorio)

## 4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>ACEITES Y ACEITUNA DE MESA</b>										
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	79,50	77,00	-2,50	-3,14	-26,80	-25,82
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	77,00	78,00	1,00	1,30	-25,00	-24,27
<b>ACEITES DE OLIVA</b>										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	180,00	174,00	-6,00	-3,33	-93,00	-34,83
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	180,00	180,00	0,00	0,00	-85,00	-32,08
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	178,80	172,70	-6,10	-3,41	-88,70	-33,93
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	180,70	177,50	-3,20	-1,77	-91,20	-33,94
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	181,80	174,70	-7,10	-3,91	-92,72	-34,67
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	179,00	175,80	-3,20	-1,79	-92,60	-34,50
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	191,71	186,30	-5,41	-2,82	-87,10	-31,86
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	192,32	187,51	-4,81	-2,50	-85,95	-31,43
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	82,90	82,50	-0,40	-0,48	-54,50	-39,78
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	84,74	83,99	-0,75	-0,89	-54,84	-39,50
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	122,60	120,80	-1,80	-1,47	-59,90	-33,15
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	122,61	121,10	-1,51	-1,23	-59,20	-32,84
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	205,00	200,00	-5,00	-2,44	-90,00	-31,03
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	207,50	203,00	-4,50	-2,17	-94,50	-31,76
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	202,80	200,00	-2,80	-1,38	-94,40	-32,07
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	201,70	208,10	6,40	3,17	-88,80	-29,91
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	202,50	201,00	-1,50	-0,74	-101,00	-33,44
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	229,00	229,00	0,00	0,00	-79,08	-25,67
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	186,00	180,00	-6,00	-3,23	-98,00	-35,25
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	189,00	187,50	-1,50	-0,79	-92,50	-33,04
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	189,30	186,30	-3,00	-1,58	-85,60	-31,48
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	185,80	185,20	-0,60	-0,32	-89,40	-32,56
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	188,70	188,17	-0,53	-0,28	-86,13	-31,40
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	189,00	184,80	-4,20	-2,22	-97,40	-34,51
<b>CEREALES</b>										
<b>AVENA</b>										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-70,00	-28,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-60,00	-25,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-55,00	-23,40
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	184,00	184,00	0,00	0,00		
<b>CEBADA</b>										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	172,00	172,00	0,00	0,00	-63,00	-26,81
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	166,00	164,00	-2,00	-1,20	-70,00	-29,91
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	178,00	178,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-70,00	-28,00
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	175,00	175,00	0,00	0,00	-65,00	-27,08
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-65,00	-26,53
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	172,00	170,00	-2,00	-1,16	-70,00	-29,17
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	185,00	183,00	-2,00	-1,08		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	170,74	170,00	-0,74	-0,43	-70,00	-29,17
<b>MAÍZ</b>										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	166,00	166,00	0,00	0,00	-72,00	-30,25
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	168,26	169,00	0,74	0,44		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	180,00	180,00	0,00	0,00	-60,00	-25,00
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	183,00	3,00	1,67		
<b>TRIGO</b>										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-40,00	-14,29
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-70,00	-25,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	-9,00	-3,47
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-55,00	-19,64
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	258,11	253,75	-4,36	-1,69	-1,92	-0,75
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	256,00	256,00	0,00	0,00		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-50,00	-19,23
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-74,00	-28,46
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	211,00	211,00	0,00	0,00	-48,50	-18,69
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	198,00	0,00	0,00	-62,00	-23,85

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	209,55	206,33	-3,22	-1,54	-55,00	-21,05
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	234,00	234,00	0,00	0,00		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00	-42,00	-18,67
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	210,00	212,00	2,00	0,95		
<b>TRITICALE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	196,00	196,00	0,00	0,00	-37,00	-15,88
<b>CÍTRICOS</b>										
<b>LIMÓN</b>										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	80,00	80,00	0,00	0,00	5,00	6,67
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	16,50	17,00	0,50	3,03	-3,00	-15,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol		24,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00	-14,00	-53,85
<b>MANDARINA</b>										
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	28,00	28,00	0,00	0,00	10,00	55,56
MANDARINOS E HÍBRIDOS-NOVA-CLEMENVILLA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	33,00	33,00	0,00	0,00		
MANDARINOS E HÍBRIDOS-NOVA-CLEMENVILLA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	28,00					
MANDARINOS E HÍBRIDOS-ORTANIKE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	28,00	28,00	0,00	0,00	10,00	55,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	-20,00	-20,00
<b>NARANJA</b>										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	20,00	21,00	1,00	5,00	5,00	31,25
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol		16,50				
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	25,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	18,00	16,00	-2,00	-11,11	3,00	23,08
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol		25,00				
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	18,00	16,00	-2,00	-11,11	3,00	23,08
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	17,00	15,00	-2,00	-11,76	0,00	0,00
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	18,00					
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	3,00	25,00
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	13,00	13,00	0,00	0,00		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	18,00	16,00	-2,00	-11,11	3,00	23,08
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	14,00	13,50	-0,50	-3,57		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	-1,00	-6,25
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Árbol	12,00	11,00	-1,00	-8,33		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	15,00	14,00	-1,00	-6,67		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00		
NAVEL/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol		12,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	12,00	11,00	-1,00	-8,33	-3,67	-25,02
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON WASHINGTON	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	18,00	16,00	-2,00	-11,11	3,00	23,08
<b>CULIVOS LEÑOSOS INDUSTRIALES OLIVÍCOLAS</b>										
<b>ACEITUNA ALMAZARA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	37,00	37,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	37,00	37,00	0,00	0,00		
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>										
<b>ALFALFA</b>										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	10,00	5,56
<b>CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES</b>										
<b>GIRASOL</b>										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	360,00	360,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	324,00	324,00	0,00	0,00		
<b>FLOR CORTADA</b>										
<b>CLAVEL</b>										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	14,00	10,00	-4,00	-28,57	1,00	11,11
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	10,00	7,00	-3,00	-30,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	10,00	6,00	-4,00	-40,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	4,00	-2,00	-33,33	1,00	33,33
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	9,10	10,35	1,25	13,74		
<b>FRUTALES DE CÁSCARA</b>										
<b>ALMENDRA</b>										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Alm.	154,66	155,98	1,32	0,85	64,99	71,43
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	154,66	155,98	1,32	0,85	53,28	51,88
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	142,52	149,60	7,08	4,97		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Leclín	Alm.	184,69	184,00	-0,69	-0,37	88,09	91,85
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	184,69	184,00	-0,69	-0,37	69,34	60,47
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	170,20	170,20	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Leclín	Alm.	214,08	213,36	-0,72	-0,34	111,36	109,18
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	214,08	213,36	-0,72	-0,34	92,76	76,92
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	201,60	201,60	0,00	0,00		
<b>CASTAÑA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Leclín	Alm.	238,00	242,00	4,00	1,68		
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>										
<b>AGUACATE</b>										
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	5,00	4,35
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-20,00	-10,00
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	5,00	4,35
<b>CHIRIMOYA</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	87,50	90,00	2,50	2,86	-40,00	-30,77
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	35,00	40,00	5,00	14,29	-25,00	-38,46
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	167,50	170,00	2,50	1,49	20,00	13,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	96,67	100,00	3,33	3,44	-18,75	-15,79
<b>FRUTOS ROJOS</b>										
<b>FRAMBUESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	725,00	725,00	0,00	0,00	-25,00	-3,33
<b>FRESÓN</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00	10,00	9,09
<b>HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE</b>										
<b>ACELGA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-17,00	-36,17
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
<b>AJO</b>										
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	170,00	170,00	0,00	0,00		
<b>ALCACHOFA</b>										
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	55,00	-5,00	-8,33	-5,00	-8,33
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>APIO</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	88,00	88,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00	-5,00	-16,67
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	27,00	-4,00	-12,90	-4,00	-12,90
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	127,00					
<b>BRÓCOLI</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	74,00	88,00	14,00	18,92	12,00	15,79
<b>CALABACÍN</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	45,00	45,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	54,00	54,00	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00		
<b>CALABAZA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	65,00	10,00	18,18	34,00	109,68
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	140,00	100,00	-40,00	-28,57	20,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00		
<b>CARDILLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	62,00	56,00	-6,00	-9,68	-24,00	-30,00
<b>CEBOLLA</b>										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		39,00				
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	44,00	44,00	0,00	0,00		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	42,00	42,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	48,00	48,00	0,00	0,00		
<b>CEBOLLETA</b>										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		43,00			-25,00	-36,76
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-40,00	-44,44
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	64,00	41,00	-23,00	-35,94	-100,00	-70,92
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	75,00	5,00	7,14		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	62,00	65,00	3,00	4,84		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-50,00	-55,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	80,00	75,00	-5,00	-6,25		
<b>COL</b>										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Cam.	40,00					
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00	38,00	0,00	0,00	6,00	18,75
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	15,00	0,00	0,00	-25,00	-62,50

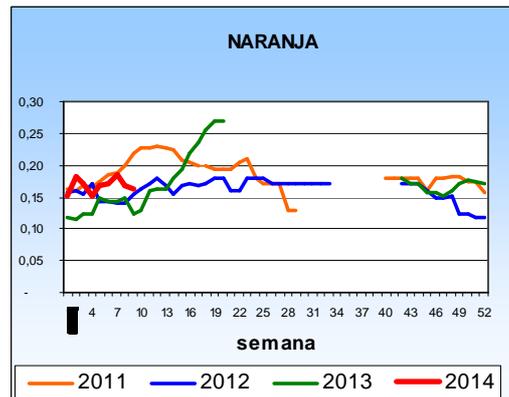
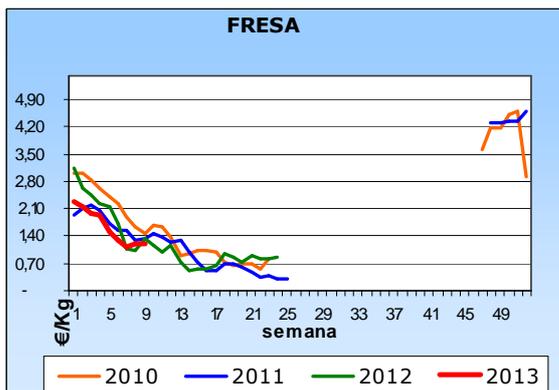
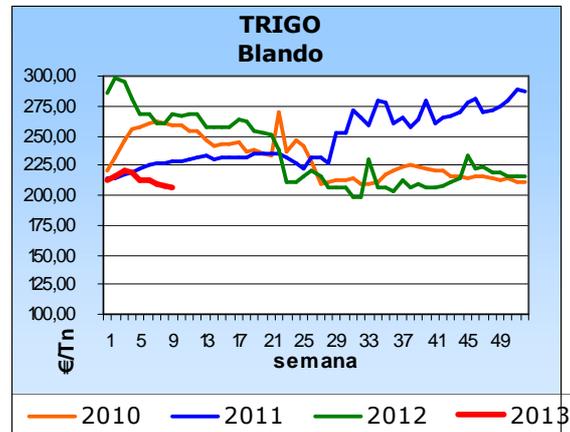
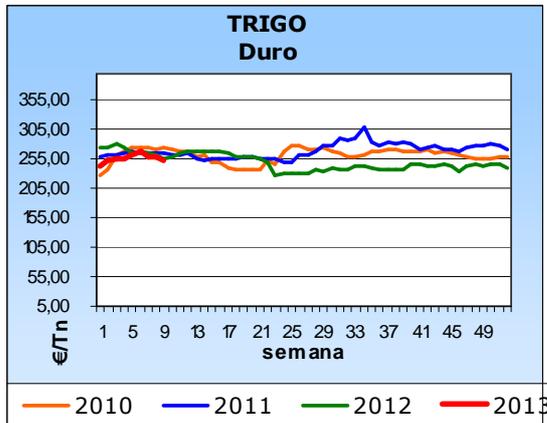
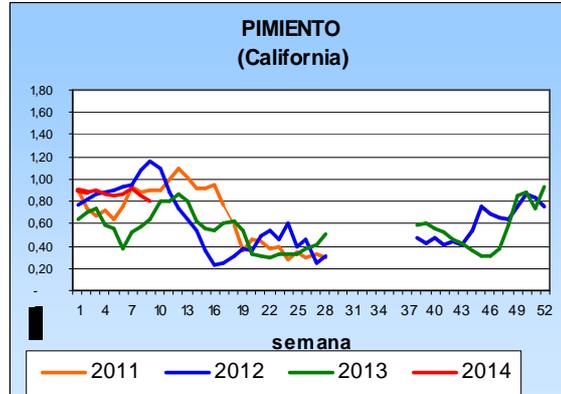
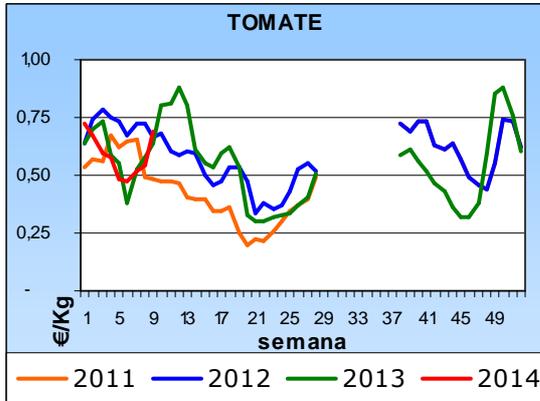
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	10,00	10,00	0,00	0,00	-32,00	-76,19
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	16,00	16,00	0,00	0,00	-11,00	-40,74
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	12,00	14,00	2,00	16,67	-6,00	-30,00
<b>COLIFLOR</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	30,00	28,00	-2,00	-6,67	-21,00	-42,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		40,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	25,00	5,00	25,00	-35,00	-58,33
<b>ESPÁRRAGO</b>										
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	135,00	135,00	0,00	0,00	25,00	22,73
<b>ESPINACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	43,00	40,00	-3,00	-6,98	-39,00	-49,37
<b>GUISANTE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	402,00	351,00	-51,00	-12,69	1,00	0,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	230,00	225,00	-5,00	-2,17	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	157,00	129,07	-27,93	-17,79		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	250,00	200,00	-50,00	-20,00	40,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	149,50	115,54	-33,96	-22,72	-20,63	-15,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	142,00	102,00	-40,00	-28,17	-18,00	-15,00
<b>HABA VERDE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	75,00	83,00	8,00	10,67	23,00	38,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	80,00	-10,00	-11,11	20,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	51,00	51,00	0,00	0,00		
<b>LECHUGA</b>										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	30,00	35,00	5,00	16,67		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	25,00	-10,00	-28,57		
<b>NABO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	78,00	78,00	0,00	0,00		
<b>PEPINO</b>										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	106,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
<b>PIMIENTO</b>										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	135,00	130,00	-5,00	-3,70		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	118,00	105,00	-13,00	-11,02		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	142,00	132,00	-10,00	-7,04		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	111,00	107,00	-4,00	-3,60	-54,00	-33,54
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	-10,00	-9,09
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.		132,00				
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	125,00	125,00	0,00	0,00		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	125,00	120,00	-5,00	-4,00		
<b>PUERRO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	29,00	0,00	0,00	-4,00	-12,12
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	85,00	87,00	2,00	2,35		
<b>RABANITA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	48,00	44,00	-4,00	-8,33	-15,00	-25,42
<b>RÁBANO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	34,00	-1,00	-2,86	4,00	13,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	45,00	45,00	0,00	0,00		
<b>REMOLACHA DE MESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	55,00	12,00	27,91	-2,00	-3,51
<b>TAGARNINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	57,00	72,00	15,00	26,32	-9,00	-11,11
<b>TAPINES BLANCOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	27,00	-18,00	-40,00	-31,00	-53,45
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	25,00	-20,00	-44,44	-15,00	-37,50
<b>TIRABEQUE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	212,70	141,23	-71,47	-33,60	-72,98	-34,07
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	212,70	141,23	-71,47	-33,60	-72,98	-34,07
<b>TOMATE</b>										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	64,00	72,00	8,00	12,50	12,00	20,00
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	10,00	25,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	85,00	5,00	6,25		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	82,50	82,50	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00		
<b>ZANAHORIA</b>										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	5,00	11,11
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00

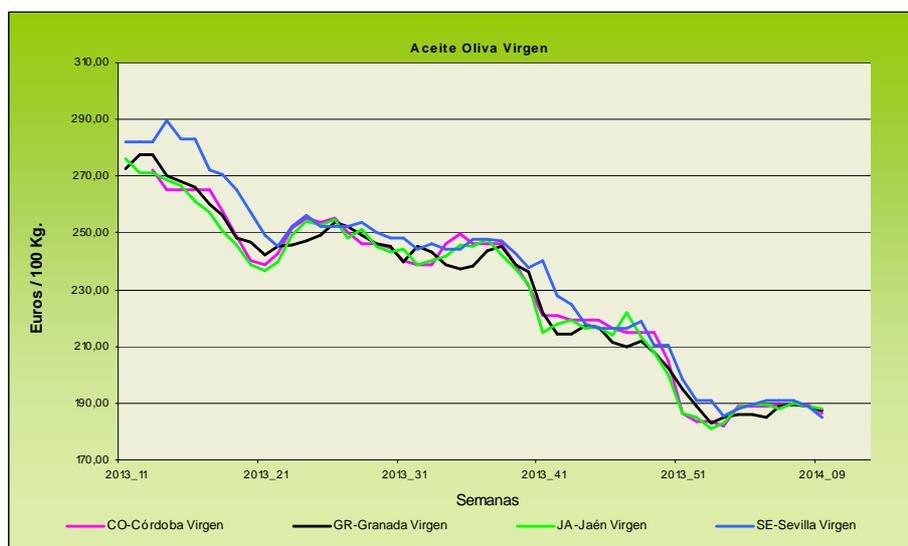
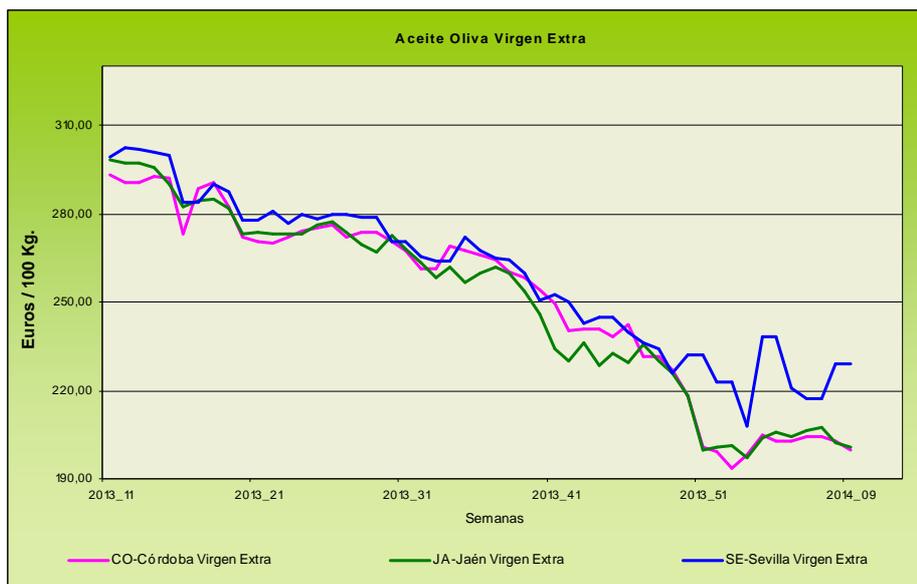
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>HORTÍCOLAS PROTEGIDOS</b>										
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	58,00	62,00	4,00	6,90	-41,00	-39,81
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	48,74	57,63	8,89	18,25		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	88,47	89,61	1,14	1,29		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	75,00	47,56	-27,44	-36,59	-89,89	-65,40
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	85,00	75,00	-10,00	-11,76	-35,00	-31,82
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	66,50	54,78	-11,72	-17,62	-65,45	-54,44
<b>CALABACÍN</b>										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	18,60	19,41	0,81	4,37		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	12,18	11,35	-0,82	-6,76		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	25,95	13,99	-11,96	-46,09	-15,63	-52,77
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	-18,00	-47,37
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	26,98	18,50	-8,48	-31,43	-16,81	-47,61
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	28,00	23,00	-5,00	-17,86	-18,00	-43,90
<b>JUDÍA VERDE</b>										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	349,64	340,34	-9,30	-2,66	59,99	21,40
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	199,64	180,89	-18,75	-9,39	-32,25	-15,13
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	172,00	142,00	-30,00	-17,44	-83,00	-36,89
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	241,00	265,00	24,00	9,96	79,00	42,47
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	145,59	153,26	7,67	5,27		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,88					
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	200,00	175,00	-25,00	-12,50	-25,00	-12,50
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	204,21	195,96	-8,25	-4,04	-12,09	-5,81
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	349,64	352,67	3,03	0,87	72,32	25,80
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		365,00				
<b>PEPINO</b>										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	47,98	50,28	2,29	4,78		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	54,53	42,61	-11,93	-21,87		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,72	34,13	-4,60	-11,87		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	9,24	17,12	7,89	85,39		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	5,79					
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	7,80	5,07	-2,73	-35,00		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	52,00	62,00	10,00	19,23	-10,99	-15,06
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	52,00	62,00	10,00	19,23	-23,00	-27,06
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	45,00	34,34	-10,66	-23,69		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	58,50	39,67	-18,83	-32,19	-55,33	-58,24
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	72,00	45,00	-27,00	-37,50	-50,00	-52,63
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	-40,00	-50,00
<b>PIMIENTO</b>										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	113,55	114,29	0,74	0,65		
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	79,64	79,58	-0,06	-0,07		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	82,10	81,28	-0,82	-0,99		
LAMUYO-ROJO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	39,85					
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00	110,00	-10,00	-8,33	0,00	0,00
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	102,00	102,00	0,00	0,00	30,00	41,67
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	63,19	66,11	2,92	4,62		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	51,71	53,15	1,44	2,78		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	91,00	91,00	0,00	0,00	12,00	15,19
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	70,87	66,81	-4,06	-5,73		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	73,08	72,20	-0,88	-1,20		
LAMUYO-VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	16,88					
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	66,67	70,95	4,28	6,42	-17,86	-20,11
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	90,00	0,00	0,00	-25,00	-21,74
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	75,84	72,98	-2,86	-3,77	-21,43	-22,70
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	85,00	75,00	-10,00	-11,76	-25,00	-25,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	100,00	10,00	11,11	0,00	0,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	80,00	80,00	0,00	0,00	-6,00	-6,98
<b>TOMATE</b>										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	65,00	-5,00	-7,14	-5,00	-7,14
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	133,68	145,86	12,18	9,11	44,43	43,80
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	136,84	142,93	6,09	4,45	37,21	35,20
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	140,00	140,00	0,00	0,00	30,00	27,27
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	120,78	129,24	8,46	7,00	26,25	25,49
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,39	134,62	14,23	11,82	33,12	32,63
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	120,00	140,00	20,00	16,67	40,00	40,00
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	98,95	111,78	12,82	12,96		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,23	73,31	16,08	28,10		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	45,83	54,63	8,80	19,21		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	44,14	65,42	21,28	48,20		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	60,08	73,73	13,65	22,73		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	70,40	83,38	12,99	18,45		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,43	39,19	12,76	48,29		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	61,80	75,18	13,38	21,66		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	53,81	65,84	<b>12,03</b>	<b>22,35</b>		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,38	52,30	<b>11,91</b>	<b>29,50</b>		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	51,00	52,00	<b>1,00</b>	<b>1,96</b>	<b>10,00</b>	<b>23,81</b>
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	51,00	52,00	<b>1,00</b>	<b>1,96</b>	<b>10,00</b>	<b>23,81</b>
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	58,00	58,00	0,00	0,00	<b>16,00</b>	<b>38,10</b>
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	58,00	58,00	0,00	0,00	<b>16,00</b>	<b>38,10</b>
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	52,00	52,00	0,00	0,00	<b>14,00</b>	<b>36,84</b>
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	52,00	52,00	0,00	0,00	<b>14,00</b>	<b>36,84</b>
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	108,21	108,49	<b>0,28</b>	<b>0,26</b>	<b>18,39</b>	<b>20,41</b>
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	108,21	108,49	<b>0,28</b>	<b>0,26</b>	<b>18,39</b>	<b>20,41</b>
<b>PRODUCTOS VINÍCOLAS</b>										
<b>VINAGRE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	<b>0,10</b>	<b>5,88</b>
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VINO BLANCO</b>										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	<b>0,10</b>	<b>10,00</b>
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>										
<b>BATATA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	64,00	77,00	<b>13,00</b>	<b>20,31</b>	<b>15,00</b>	<b>24,19</b>
<b>PATATA</b>										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	44,00	48,00	<b>4,00</b>	<b>9,09</b>	<b>-22,00</b>	<b>-31,43</b>
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	42,50	42,50	0,00	0,00		
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	<b>-15,00</b>	<b>-25,00</b>
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	40,00	<b>1,00</b>	<b>2,56</b>		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Agrícolas</b>		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o sistema es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

## Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

## 4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					24/2	25/2	26/2	27/2	28/2
LIMON	Alicante	Fino	I	3-4	83,29	83,29	83,79	83,29	83,29
	Málaga	Fino	I	3-4	90,00	89,00	90,00	90,00	-
	Murcia	Fino	I	3-4	86,00	86,50	86,50	86,50	87,00
NARANJA	Alicante	Navel late	I	6-9	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00
	Sevilla	Lanelate	I	6-9	37,00	37,00	37,00	37,00	-
	Sevilla	Salustiana	I	6-9	37,00	37,00	37,00	37,00	-
MANDARINA	Castellón	Nadorcott	I	1-2	135,00	135,00	-	132,20	140,00
	Castellón	Ortanique	I	1-2	44,51	50,00	50,00	-	-
	Alicante	Ortanique	I	1-2	-	-	-	-	70,00
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	81,77	81,77	81,77	81,77	81,77
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	82,25	82,25	82,25	82,25	82,25
	Girona	Granny Smith	I	70-80	75,96	75,96	75,96	75,96	75,96
	Girona	Royal Gala	I	65-70	75,33	75,33	75,33	75,33	75,33
	Girona	Red Delicious	I	70-80	78,18	78,18	78,18	78,18	78,18
	Lleida	Fuji	I	70-80	66,00	66,00	64,00	68,00	66,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	61,56	61,01	60,58	64,25	59,94
	Lleida	Red Chief	I	70-80	64,93	65,60	65,09	65,41	64,18
	Lleida	Royal Gala	I	65-70	67,27	67,27	67,27	67,27	67,27
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	85y+	-	-	87,75	85,31	-
	Zaragoza	Grupo Gala	I	70y+	-	77,88	-	69,64	-
	Zaragoza	Red Chief	I	60-65	-	-	73,13	-	-
	Zaragoza	Golden Delicious	I	70-80	60,45	-	-	-	-
Zaragoza	Verde Doncella	I	75y+	78,00	-	-	87,75	-	
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	77,42	78,05	79,00	78,23	78,03
	Lleida	Conferencia	I	60-65	64,21	63,21	64,12	65,56	62,05
	Lleida	Alejandrina	I	65-70	56,00	57,00	56,00	58,00	58,00
	Lleida	Devoe	I	60-65	-	70,00	-	-	72,00
	Lleida	Grand Champion	I	65-70	-	76,00	72,00	76,00	78,00
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	74,79	74,79	74,79	74,79	74,79
Zaragoza	Conferencia	I	60-65	65,33	65,33	65,33	65,33	65,33	
AGUACATE	Granada	Hass	I	16-20	137,00	177,00	170,00	-	193,00
AJO	Córdoba	Blanco	I	50-60	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00
	Córdoba	Morado	I	45-55	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00
	Cuenca	Blanco	I	50-60	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
	Cuenca	Morado	I	45-55	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
Cuenca	Spring Violeta	I	50-60	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	73,14	68,50	67,56	67,50	-
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	29,44	29,44	29,72	27,78	-
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	145,57	146,31	144,86	146,01	147,21
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	18,18	18,18	17,27	16,36	16,36
FRESA	Huelva	-	I	-	198,00	198,00	188,00	188,00	192,72
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	161,79	161,79	161,79	161,79	-
	Granada	Plana	I	-	221,49	209,92	233,88	222,31	236,36
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	73,06	64,79	51,36	62,82	-
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	58,00	58,00	58,00	58,00	58,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	94,00	94,00	90,00	87,00	90,00
	Almería	Corto	I	-	52,50	53,00	52,00	48,50	-
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	94,93	94,93	94,93	94,93	-
	Almería	Cuadrado Verde	I	70y+	83,00	83,00	89,50	89,00	-
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	87,00	87,00	87,00	87,00	-
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	77,00	77,00	-	-	98,00
	Almería	Redondo	I	57-100	75,03	-	79,00	-	84,77
	Canarias	Redondo	I	57-100	32,71	32,71	32,71	32,71	32,71
	Granada	Redondo	I	57-100	77,14	66,00	71,00	75,00	70,59
	Granada	Cereza	I	-	211,00	201,00	198,00	212,38	197,00
	Murcia	Redondo	I	57-100	77,88	77,88	77,88	77,88	77,88
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	51,00	51,00	51,00	51,00	51,00

## 4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



### Bovino para sacrificio y vida

#### Mercado nacional

En el ganado de abasto se diferencian esta semana el comportamiento de los machos cruzados de las hembras, aunque parece que existe un movimiento limitado de ambos, los machos cruzados presentan una oferta baja acorde a la situación que suele ser habitual en esta época del año y mantienen precio, mientras que las hembras están registrando presiones para la bajada de sus precios dada la dificultad de las ventas de carne tanto en el mercado interior como en el exterior, sobre todo a Italia con la bajada de los precios que ha anotado Modena. El ganado frisón, dado su bajo precio, ha despertado el interés de algunas zonas de España, lo que ha hecho que se mantengan los precios.

Aún cuando la oferta en el mercado del ganado para cebo sigue siendo escasa, se empieza a vislumbrar cierto incremento de la oferta. Esta semana los frisonos en el norte peninsular han presentado un comportamiento lento con precios a la baja, mientras los cruzados han registrado alzas en los precios de los de mayor calidad.

#### Mercado en Andalucía

En esta semana las cotizaciones del bovino para vida no han registrado ningún movimiento en ninguna categoría ni en ninguna provincia, tanto los cruzados como los del país, machos y hembras, se han caracterizado por la repetición de sus precios.

De la misma forma, el ganado de abasto no ha registrado variación en sus cotizaciones.

### Porcino para sacrificio y vida

#### Mercado nacional y comunitario

La incertidumbre se ha apoderado del mercado. Tras varias semanas de fuertes descensos en las lonjas europeas, esta semana el precio prácticamente se ha mantenido e incluso en algunos países como es el caso de Francia han subido las cotizaciones por la falta de oferta. En España las repeticiones o los leves descensos han sido la tónica general en nuestra geografía, sin embargo el efecto del cierre ruso se hace notar y una gran parte de la carne que no entra en Rusia se está congelando, pero el tiempo está pasando y las fronteras rusas permanecen cerradas y la carne se empieza a acumular en las cámaras frigoríficas, por lo que el sector teme que si la situación no se subsana en breve, puedan generarse unos stocks que dificulten el normal desarrollo del mercado este año.

Semana de descensos en el precio de los lechones en España, el cierre ruso está empezando a hacer efecto y la demanda se ha ralentizado debido a las dudas que este cierre está provocando en el mercado del cebado. El lechón baja un euro por animal en la gran mayoría de mercados nacionales.

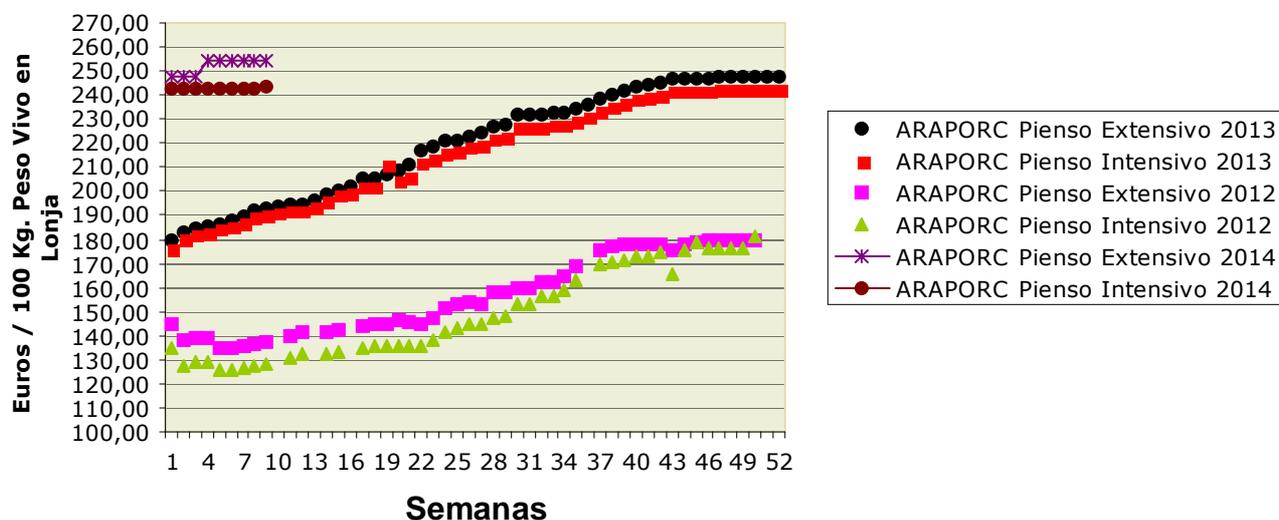
El mercado del Ibérico anota nuevas repeticiones de precios en todas las categorías. La nueva semana de repeticiones está haciendo que este comienzo de año sea plano en cuanto a variación en el precio se refiere, no quita que el precio se está manteniendo a muy buen nivel, estando situado en el valor más alto desde hace años.

#### Mercado en Andalucía

El precio del porcino de capa blanca ha presentado una tendencia bajista en Andalucía, aún habiendo mercados donde el precio se ha mantenido, o incluso subido, la gran mayoría de categorías ha sufrido un descenso en sus precios. Descensos en los precios de los lechones que ya se han visto afectados por la incertidumbre creada en el mercado del cebado.

El mercado del porcino Ibérico continúa con la tónica de estabilidad que le está caracterizando desde hace ya varias semanas, habiéndose registrado alguna anotación puntual en algún mercado y categoría. Los lechones asimismo sin cambios.

## Ibérico Pienso 2012-2013-2014



### Ovino y caprino para sacrificio y vida

#### Mercado nacional

Semana de repeticiones en las lonjas españolas, donde el mercado se está moviendo muy poco y se están realizando muy pocas operaciones. Poca oferta, pero también poca demanda, aunque se empieza a notar cierta tendencia al aumento del consumo de carne en el mercado interior para estos próximos meses, que puedan mejorar el precio del cordero. Aparte de esto, se está a la espera de que los consumos en el exterior se incrementen.

#### Mercado en Andalucía

Los corderos en la zona oriental de la Comunidad Autónoma, aún habiendo registrado algún descenso en su precio, han presentado un comportamiento alcista. En la parte occidental el mercado ha estado más estable con repeticiones en sus cotizaciones.

El precio de los cabritos repite los valores de la semana pasada, salvo en la provincia de Cádiz donde se han anotado descensos en sus precios.

## Pollos, huevos y otros productos

### Mercado nacional

Se mantiene el precio del pollo blanco y del amarillo. Semana de estabilidad tras los incrementos de las cotizaciones del pollo blanco de las semanas pasadas.

Las cotizaciones del huevo, tras las últimas semanas en las que las subidas han sido el comportamiento general en todas las lonjas avícolas nacionales, entran en una semana de estabilidad por el equilibrio entre oferta y demanda.

### Mercado en Andalucía

Nueva subida en el precio de los pollos en la provincia de Granada que esta semana aumenta 8 céntimos/Kg que se suma a los 7 de la semana pasada. En Sevilla también sube el precio del pollo canal, habiéndolo hecho en 1,06 céntimos/Kg.

El precio de los huevos se incrementa nuevamente en Granada, subiendo todas las categorías. En Córdoba repiten y en Sevilla descienden los dos gramajes más grandes y repiten los dos pequeños.

## Leche de vaca y oveja

### Mercado nacional

Esta semana se ha publicado la orden del MAGRAMA mediante la que se abre el plazo de presentación de solicitudes de autorización de cesiones de cuota láctea para el periodo 2014/2015. Dicho plazo se inicia el próximo 1 de abril de 2014 y finalizará el 28 de febrero de 2015, un mes antes del final del periodo de vigencia del régimen de cuota láctea. Las cesiones temporales de cuota han sido un instrumento para fortalecer el sector lácteo, permitiendo disminuir, en momentos determinados, las presiones que se generaban en las cuotas.

### Mercado en Andalucía

Descenso del precio de la leche de vaca y de la leche de cabra en la provincia de Sevilla, manteniéndose en las de Granada y Málaga.

## 4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>BOVINO PARA CEBADERO</b>										
<b>AÑOJAS</b>										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	263,00	263,00	0,00	0,00	<b>8,00</b>	<b>3,14</b>
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	261,00	261,00	0,00	0,00	<b>6,00</b>	<b>2,35</b>
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,71	228,71	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	295,00	295,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	251,30	251,30	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	219,00	219,00	0,00	0,00	<b>7,00</b>	<b>3,30</b>
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	226,20	226,20	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	232,00	232,00	0,00	0,00	<b>7,00</b>	<b>3,11</b>
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	230,25	230,25	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00	<b>10,00</b>	<b>4,52</b>
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	267,00	267,00	0,00	0,00	<b>5,00</b>	<b>1,91</b>
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>AÑOJOS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	<b>10,00</b>	<b>3,85</b>
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	237,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	237,50	237,50	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	254,00	254,00	0,00	0,00	<b>3,00</b>	<b>1,20</b>
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	225,00	225,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	236,00	236,00	0,00	0,00	<b>12,00</b>	<b>5,36</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	<b>3,00</b>	<b>1,35</b>
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	227,50	227,50	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	237,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	259,00	259,00	0,00	0,00	<b>19,00</b>	<b>7,92</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	262,00	262,00	0,00	0,00	<b>6,50</b>	<b>2,54</b>
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	298,00	298,00	0,00	0,00	<b>30,00</b>	<b>11,19</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	266,00	266,00	0,00	0,00	<b>30,00</b>	<b>12,71</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	<b>33,00</b>	<b>13,92</b>
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	253,50	253,50	0,00	0,00	<b>16,50</b>	<b>6,96</b>
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	286,00	286,00	0,00	0,00	<b>20,00</b>	<b>7,52</b>
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	253,50	253,50	0,00	0,00	<b>37,50</b>	<b>17,36</b>
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	310,00	310,00	0,00	0,00	<b>9,50</b>	<b>3,16</b>
<b>TOROS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	<b>95,00</b>	<b>82,61</b>
<b>VACAS</b>										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	109,00	109,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	139,00	139,00	0,00	0,00	<b>23,00</b>	<b>19,83</b>
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	154,00	154,00	0,00	0,00	<b>26,00</b>	<b>20,31</b>
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CABRITOS</b>										
MALAGUENA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	470,00	470,00	0,00	0,00	<b>25,00</b>	<b>5,62</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	400,00	400,00	0,00	0,00	<b>100,00</b>	<b>33,33</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	508,44	508,44	0,00	0,00	<b>59,11</b>	<b>13,16</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00	<b>-50,00</b>	<b>-14,29</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	417,00	417,00	0,00	0,00	<b>27,00</b>	<b>6,92</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	355,56	366,67	<b>11,11</b>	<b>3,12</b>	<b>-77,77</b>	<b>-17,50</b>
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	396,20	398,42	<b>2,22</b>	<b>0,56</b>	<b>11,66</b>	<b>3,01</b>
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	316,00					
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	405,00	402,00	<b>-3,00</b>	<b>-0,74</b>	<b>57,00</b>	<b>16,52</b>
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	323,00	323,00	0,00	0,00	<b>-113,00</b>	<b>-25,92</b>
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	393,00	393,00	0,00	0,00	<b>33,00</b>	<b>9,17</b>
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	382,00	379,00	<b>-3,00</b>	<b>-0,79</b>	<b>74,00</b>	<b>24,26</b>
<b>CAPRINO REPRODUCTORES</b>										
<b>CABRAS</b>										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	52,00	52,00	0,00	0,00	<b>12,00</b>	<b>30,00</b>
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	75,00	75,00	0,00	0,00	<b>27,50</b>	<b>57,89</b>
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	57,00	57,00	0,00	0,00	<b>15,00</b>	<b>35,71</b>

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>HUEVOS</b>										
<b>HUEVOS DE GALLINA</b>										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,94	0,96	<b>0,02</b>	<b>2,13</b>	<b>0,10</b>	<b>11,63</b>
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,87	0,89	<b>0,02</b>	<b>2,30</b>	<b>0,17</b>	<b>23,61</b>
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,02	1,03	<b>0,01</b>	<b>0,98</b>	<b>-0,18</b>	<b>-14,88</b>
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,66	0,68	<b>0,02</b>	<b>3,03</b>	<b>0,13</b>	<b>23,64</b>
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,74	0,74	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,90	0,89	<b>-0,01</b>	<b>-1,11</b>		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,71	0,71	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,77	0,77	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,04	1,04	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,16	1,15	<b>-0,01</b>	<b>-0,86</b>		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,58	0,58	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,59	0,59	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,87	0,89	<b>0,02</b>	<b>2,30</b>	<b>0,05</b>	<b>5,95</b>
<b>LECHE</b>										
<b>LECHE DE CABRA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	<b>23,00</b>	<b>62,16</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	<b>16,50</b>	<b>37,93</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	72,00	72,00	0,00	0,00	<b>14,00</b>	<b>24,14</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	68,75	66,45	<b>-2,30</b>	<b>-3,35</b>		
<b>LECHE DE VACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	38,40	38,40	0,00	0,00	<b>1,40</b>	<b>3,78</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	40,76	40,76	0,00	0,00	<b>4,36</b>	<b>11,98</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	42,69	41,36	<b>-1,33</b>	<b>-3,12</b>		
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CORDEROS</b>										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	370,00	365,00	<b>-5,00</b>	<b>-1,35</b>	<b>50,00</b>	<b>15,87</b>
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	365,00	365,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	282,00	282,00	0,00	0,00	<b>34,00</b>	<b>13,71</b>
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	265,70	265,70	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00	<b>18,00</b>	<b>8,18</b>
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	226,15	226,15	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	290,00	285,00	<b>-5,00</b>	<b>-1,72</b>	<b>39,00</b>	<b>15,85</b>
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	<b>35,00</b>	<b>15,22</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	380,00	350,00	<b>-30,00</b>	<b>-7,89</b>	<b>20,00</b>	<b>6,06</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	371,14	371,14	0,00	0,00	<b>35,57</b>	<b>10,60</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	333,33	340,74	<b>7,41</b>	<b>2,22</b>	0,00	0,00
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	361,49	253,96	<b>-107,53</b>	<b>-29,75</b>	<b>-81,48</b>	<b>-24,29</b>
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	444,00	434,00	<b>-10,00</b>	<b>-2,25</b>	<b>68,00</b>	<b>18,58</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	252,94	282,35	<b>29,41</b>	<b>11,63</b>	<b>76,47</b>	<b>37,14</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	257,89	257,89	0,00	0,00	<b>5,26</b>	<b>2,08</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	255,42	270,12	<b>14,70</b>	<b>5,76</b>	<b>40,86</b>	<b>17,82</b>
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00	<b>27,00</b>	<b>9,89</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	260,00	250,00	<b>-10,00</b>	<b>-3,85</b>	<b>20,00</b>	<b>8,70</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	222,24	222,24	0,00	0,00	<b>15,04</b>	<b>7,26</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	208,00	232,00	<b>24,00</b>	<b>11,54</b>	<b>40,00</b>	<b>20,83</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	288,00	292,00	<b>4,00</b>	<b>1,39</b>	<b>64,00</b>	<b>28,07</b>
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	244,56	249,06	<b>4,50</b>	<b>1,84</b>	<b>34,76</b>	<b>16,22</b>
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	287,38	256,04	<b>-31,34</b>	<b>-10,91</b>	<b>7,83</b>	<b>3,15</b>
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	18,00	18,00	0,00	0,00	<b>3,00</b>	<b>20,00</b>
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
<b>OVINO REPRODUCTORES</b>										
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	75,00	75,00	0,00	0,00		
<b>PAVOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>PAVOS EN CANAL</b>										
NO DESIGNADO	6-8 kg	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	120,00					
<b>POLLOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>POLLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	114,00	122,00	<b>8,00</b>	<b>7,02</b>	<b>1,00</b>	<b>0,83</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	114,00	122,00	<b>8,00</b>	<b>7,02</b>	<b>4,00</b>	<b>3,39</b>
<b>POLLOS EN CANAL</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	151,30	152,36	<b>1,06</b>	<b>0,70</b>		
<b>PORCINO PARA ENGORDE</b>										
<b>LECHONES</b>										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		456,44				
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	508,00	508,00	0,00	0,00	<b>233,00</b>	<b>84,73</b>
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	512,96	519,48	<b>6,52</b>	<b>1,27</b>	<b>160,85</b>	<b>44,85</b>
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	<b>106,00</b>	<b>32,12</b>
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	519,50	519,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.		510,95				
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	456,44	456,44	0,00	0,00	<b>117,37</b>	<b>34,62</b>
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	225,00	210,00	<b>-15,00</b>	<b>-6,67</b>	<b>-20,00</b>	<b>-8,70</b>
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	245,00	240,00	<b>-5,00</b>	<b>-2,04</b>	<b>-5,00</b>	<b>-2,04</b>
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	<b>20,00</b>	<b>8,16</b>
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	267,50	265,00	<b>-2,50</b>	<b>-0,93</b>	<b>-7,50</b>	<b>-2,75</b>

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	262,50	257,30	-5,20	-1,98	-40,20	-13,51
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	245,00	238,33	-6,67	-2,72	-1,67	-0,70
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	220,89	220,74	-0,15	-0,07		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	265,00	260,00	-5,00	-1,89	-35,00	-11,86
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	443,39	426,01	-17,38	-3,92	189,10	79,82
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	399,92	391,23	-8,69	-2,17	163,02	71,43
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	348,00	349,00	1,00	0,29	132,00	60,83
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CERDOS</b>										
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00	89,00	42,38
IBÉRICA PURA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	287,38					
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00	81,00	38,76
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	288,00	288,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	310,25	300,31	-9,94	-3,20		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	173,88	173,88	0,00	0,00	47,82	37,93
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	243,00	243,00	0,00	0,00	47,24	24,13
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	254,30	254,30	0,00	0,00	61,56	31,94
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	244,00	244,00	0,00	0,00	53,00	27,75
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	247,50	247,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	255,36	253,61	-1,75	-0,69		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	242,82	243,26	0,44	0,18	52,69	27,65
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	242,50	242,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	244,30	244,30	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	123,80	123,80	0,00	0,00	-17,00	-12,07
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	126,30	126,69	0,39	0,31		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	130,00	128,00	-2,00	-1,54	-17,00	-11,72
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	124,00	121,00	-3,00	-2,42	-17,00	-12,32
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	139,40	137,40	-2,00	-1,43	1,60	1,18
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	122,60	122,60	0,00	0,00	-17,00	-12,18
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	118,50	118,70	0,20	0,17	-17,50	-12,85
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	131,13	128,80	-2,33	-1,78	-10,80	-7,74
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	70,00	68,00	-2,00	-2,86	-27,00	-28,42
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	125,20	125,20	0,00	0,00	-17,00	-11,95
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	123,30	123,30	0,00	0,00	-17,70	-12,55
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	125,00	123,00	-2,00	-1,60	3,00	2,50
<b>PRODUCTOS APÍCOLAS</b>										
<b>MIEL</b>										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,90	2,90	0,00	0,00		
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,70	2,72	0,02	0,74		

BREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Ganaderos</b>		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

## 4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

EVOLUCIÓN MACROMAGNITUDES AGRARIAS ANDALUCIA. ( Metodología SEC-95 )			
(Valores corrientes a precios básicos en Mills. de € )			
	2011	2012	Var 12/11
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b>	9.576,53	9.724,04	1,5%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b>	7.989,85	8.070,15	1,0%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
<b>1 Cereales</b>	534,79	408,88	-23,5%
<b>2 Plantas Industriales</b>	440,07	305,40	-30,6%
( 2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
<b>2.1 Semillas y frutos oleaginosos</b>	198,06	88,21	-55,5%
<b>2.2 Proteaginosas</b>	11,49	5,40	-53,0%
<b>2.3 Tabaco</b>	3,00	2,34	-22,1%
<b>2.4 Remolacha azucarera</b>	23,13	24,91	7,7%
<b>2.5 Plantas textiles</b>	164,89	148,86	-9,7%
<b>2.6 Otras indutriales</b>	39,51	35,68	-9,7%
<b>3 Plantas Forrajeras</b>	146,24	167,97	14,9%
<b>4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones</b>	2.947,57	3.287,58	11,5%
( 4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
<b>4.1 Hortalizas</b>	2.390,39	2.693,19	12,7%
<b>4.2 Plantones de vivero</b>	51,42	57,14	11,1%
<b>4.3 Flores y Plantas ornamentales</b>	189,28	187,28	-1,1%
<b>4.4 Plantaciones</b>	316,48	349,97	10,6%
<b>5 Patata</b>	96,50	83,35	-13,6%
<b>6 Frutas</b>	2.280,57	1.908,68	-16,3%
( 6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4 )			
<b>6.1 Frutas frescas</b>	735,08	709,82	-3,4%
<b>6.2 Citricos</b>	573,12	579,80	1,2%
<b>6.3 Frutras Tropicales</b>	179,75	144,51	-19,6%
<b>6.4 Uvas(1)</b>	63,22	37,06	-41,4%
<b>6.5 Aceituna(2)</b>	729,41	437,49	-40,0%
<b>7 Vino y mosto</b>	24,45	28,84	18,0%
<b>8 Aceite de oliva</b>	1.457,40	1.810,46	24,2%
<b>9 Otros</b>	62,28	69,00	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	1.320,74	1.380,10	4,5%
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	85,09	87,85	3,2%
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	180,85	185,94	2,8%
	2011	2012	Var 12/11
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	3.094,79	3.223,83	4,2%
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	6.481,74	6.500,21	0,3%
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	763,07	767,29	0,6%
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	1.680,78	1.691,52	0,6%
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	74,91	75,63	1,0%
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	7.324,54	7.348,81	0,3%
(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias			
(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias			
<b>Provisionales</b>			
<b>Avance</b>			
<b>Actualizado Enero 2014</b>			

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

## 5.-SEGUROS AGRARIOS

### 5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

#### PLAN 2014

- El plan de seguros agrarios 2014, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2013, a propuestas del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014. ([Resolución de 27 de diciembre de 2013](#)).

#### PLAN 2013

- Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 28 de noviembre de 2013, por el que se aprueba la modificación por segunda vez del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 28 de noviembre de 2013](#)).

### 5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales		
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para OO.PP. y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo primavera – verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas y planteles de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de la C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña..	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para de uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril

Seguro con coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plántulas, así como las papas y plantel de platanera.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears	Todas las producciones hortícolas, , fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora,	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
SEGUROS DE EXPLOTACIÓN		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro ( Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro conculcultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

### 5.3 LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

### 5.4 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

### 5.5 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

## 5.6 NOVEDADES

### **Cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación**

En la reunión de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía, celebrada, el pasado día 6 de febrero se analizó el cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, de forma que a partir del día 10 de marzo de 2014, será el ganadero quien elija entre las gestoras con las que Agroseguro ha establecido el correspondiente contrato, sustituyendo la gestión que hasta ahora venía realizando la empresa pública TRAGSATEC.

Las nuevas gestoras que realizarán la recogida, en el ámbito del seguro agrario, son:

DASY Organización, S.L.  
UTE Render-Barrueco.

Para realizar el cambio, desde Agroseguro, se está informando a todos los asegurado, a través de sus tomadores, para que seleccionen la empresa gestora que desean realice la retirada de animales, durante el tiempo de duración de las garantías de su póliza.

Elegida la gestora, los avisos para la retirada de animales, se comunicará como hasta ahora:

- A través de la página web: [www.agroseguro.es](http://www.agroseguro.es)
- Mediante llamada telefónica:

- Para bovinos y equinos: 910220200 ó 692669300  
- Para resto de especies: 910220220 ó 692669444

### **Ampliación periodos de suscripción para el cultivo del caqui y otros frutales**

Resolución 5 de febrero de 2014, por la que se amplían los períodos de suscripción del Seguro con coberturas crecientes para el Caqui y otros Frutales y del seguro con coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas ([enlace](#)).

## 6.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Información recibida el 4 de marzo de 2014

**DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS. Ejercicio FEAGA 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)**

**Semana del 24/02/2014 al 28/02/2014**

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€) *	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>									
50301	Régimen de Pago Único.		464.541					1.375.360.009,06	1.371.842.713,39
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		3					39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara		15					28.250,49	28.250,49
50302	Ayuda Específica Algodón.		25					109.285,77	109.001,56
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		6					6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz		2.902					23.433.513,13	23.332.832,42
50302	Prima por Sacrificio		47					33.356,00	33.356,00
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara								
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)		733					2.275.019,75	2.257.062,54
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		9					5.908,90	5.908,90
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)		5.493					1.981.129,74	1.970.823,32
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)								
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		25					25.752,93	25.752,93
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		3					773,43	773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		5.146					1.062.068,45	1.048.851,69
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)		2.187					1.957.356,79	1.951.186,18
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)								
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)								
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		3					2.750,69	2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)		10.615					2.828.952,95	2.818.140,86
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)							56,83	56,83
<b>OTRAS AYUDAS</b>									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva								
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos		12					2.808.960,29	2.802.256,24
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.								
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		9					208.294,73	208.294,73
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	5	15		28-02-14	151,48	151,48	532,09	532,09
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.		2						
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)		3					14.318,86	14.318,86
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								
50302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)								
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)		4						
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)							18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>491.813</b>			<b>151,48</b>	<b>151,48</b>	<b>1.417.869.379,39</b>	<b>1.414.185.951,66</b>

En el periodo del 03 al 07 de marzo de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
50301	Régimen de Pago Único.			
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara			
50302	Ayuda Específica Algodón.			
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera			
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz			
50302	Prima por Sacrificio			
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)			
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)			
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)			
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)			
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	2.514,63	2.514,63	2
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			
<b>OTRAS AYUDAS</b>				
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos			
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares			
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)	8.447,72	8.447,72	1
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)			
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			
<b>TOTAL</b>		<b>10.962,35</b>	<b>10.962,35</b>	<b>3</b>

\* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

\* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

# Boletín Semanal de información agraria

## DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SOBRE AYUDAS PAGADAS Ejercicio FEAGA 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 28/02/2014

	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	20.625.568,51	106.122.269,84	290.819.887,76	128.334.324,22	40.883.971,91	388.946.168,26	83.175.619,10	316.452.199,46	1.375.360.009,06
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	3.004,48			19.531,10		1.899,78		3.815,13	28.250,49
50302	Ayuda Específica Algodón.		60.109,74				43.733,39		5.442,64	109.285,77
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	4.186,33	8.307.441,18	4.733.381,32	346.338,98	3.417.301,99	1.282.280,21	635.723,58	4.706.859,54	23.433.513,13
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	246,59		403,80	49,90		20.727,86	33.356,00
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	760.673,79		292.243,08	1.189.883,83	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.275.019,75
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.007,26			1.051,18				850,46	5.908,90
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	800.515,74		4.586,38	1.105.326,65	2.605,06	31.995,47	32.773,49	3.326,95	1.981.129,74
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		8.413,84				16.143,57		1.195,52	25.752,93
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	249.624,96	75.629,50	38.544,07	256.072,28	61.856,84	79.581,54	275.834,53	24.924,73	1.062.068,45
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	67.042,63	1.619.771,04	65.501,28	6407,34	68.106,98	31.861,35	96.530,39	1.957.356,79
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		2.750,69							2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.080,21	943.154,44	646.310,67	73.098,09	475.279,49	129.073,66	97.108,97	463.847,42	2.828.952,95
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			56,83						56,83
<b>OTRAS AYUDAS</b>										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.331.062,84			157.844,54	320.052,91				2.808.960,29
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		203.328,73		4.966,00					208.294,73
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								532,09	532,09
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18			12.884,68			14.318,86
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>24.793.768,50</b>	<b>115.790.159,84</b>	<b>298.157.235,35</b>	<b>131.553.938,15</b>	<b>45.171.969,35</b>	<b>390.619.422,61</b>	<b>84.262.741,18</b>	<b>327.520.144,41</b>	<b>1.417.869.379,39</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 28/02/2014

	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	20.501.980,17	105.704.881,35	290.309.874,82	127.937.126,38	40.545.983,41	388.134.066,12	83.021.607,88	315.687.193,26	1.371.842.713,39
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	3.004,48			19.531,10		1.899,78		3.815,13	28.250,49
50302	Ayuda Específica Algodón.		60.109,74				43.449,18		5.442,64	109.001,56
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	4.186,33	8.248.426,48	4.720.349,83	344.655,36	3.410.054,64	1.281.918,42	631.784,65	4.691.456,71	23.332.832,42
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	246,59		403,80	49,90		20.727,86	33.356,00
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	753.186,35		284.442,31	1.187.214,83	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.257.062,54
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.007,26			1.051,18				850,46	5.908,90
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	797.977,80		4.586,38	1.099.220,59	2.605,06	31.995,47	31.111,07	3.326,95	1.970.823,32
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)		8.413,84				16.143,57		1.195,52	25.752,93
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	248.530,77	75.222,21	38.491,92	248.270,12	60.182,28	78.461,15	274.768,51	24.924,73	1.048.851,69
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	66.698,85	1.616.079,99	65.501,28	6407,34	68.106,98	31.861,35	94.394,61	1.951.186,18
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		2.750,69							2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1.080,21	942.802,31	644.917,32	72.762,11	472.635,08	129.073,66	96.197,97	458.672,20	2.818.140,86
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			56,83						56,83
<b>OTRAS AYUDAS</b>										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.324.358,79			157.844,54	320.052,91				2.802.256,24
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		203.328,73		4.966,00					208.294,73
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								532,09	532,09
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18			12.884,68			14.318,86
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>24.652.356,54</b>	<b>115.312.653,45</b>	<b>297.621.253,60</b>	<b>131.138.143,49</b>	<b>44.822.414,53</b>	<b>389.805.554,08</b>	<b>84.101.151,59</b>	<b>326.732.424,38</b>	<b>1.414.185.951,66</b>

# Boletín Semanal de información agraria

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS. Ejercicio FEADER 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)

Semana del 24/02/2014 al 28/02/2014

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		42				1.459.031,55	1.457.766,64	148.726,93	148.726,93
112	Instalación de jóvenes agricultores		450				3.989.566,31	3.984.062,89		
113	Jubilación anticipada	193	986	28/02/2014	185.407,40	185.407,40	943.635,14	940.496,82	371.603,31	371.603,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento		2.754				769.592,72	768.281,35	13.525,08	13.525,08
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		41				534.377,18	534.377,18	21.075,61	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		766				9.613.915,79	9.603.794,88		
122	Aumento del valor económico de los bosques		1				4.077,69	4.077,69		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		563	28/02/2014	470.793,51	470.793,51	13.666.680,71	13.465.472,12	470.793,51	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal		3				101.319,34	101.319,34		
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		172	28/02/2014	130.175,52	88.709,85	47.742.878,10	47.648.518,48	225.364,59	183.898,92
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		1				93.346,35	93.346,35		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.991				1.561.778,33	1.551.966,23		
133	Actividades de información y promoción		26				1.194.562,60	1.194.562,60		
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM		229				509.293,51	509.293,51		
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>199</b>	<b>10.425</b>		<b>786.376,43</b>	<b>744.910,76</b>	<b>82.184.055,32</b>	<b>81.857.336,08</b>	<b>1.251.089,03</b>	<b>1.209.623,36</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		6.359				10.777.145,09	10.741.386,75		
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		1.567				2.064.197,98	2.054.690,44		
214	Ayudas agroambientales		12.188				56.511.561,34	56.446.113,59		
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		20				188.098,02	188.098,02		
216	Inversiones no productivas		36192	28/02/2014	257.955,18	257.955,18	1.598.199,92	1.598.089,15	257.955,18	257.955,18
221	Primera forestación de tierras agrícolas		82.103	28/02/2014	56.657,16	56.657,16	17.699.803,40	17.680.138,68	56.657,16	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		219				21.833.414,23	21.833.238,35		
227	Inversiones no productivas		25				2.293.846,26	2.293.846,26		
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>44</b>	<b>22.673</b>		<b>314.612,34</b>	<b>314.612,34</b>	<b>112.966.266,24</b>	<b>112.835.601,24</b>	<b>314.612,34</b>	<b>314.612,34</b>
312	Creación y desarrollo de empresas		15				233.580,95	233.580,95	12.300,00	12.300,00

# Boletín Semanal de información agraria

313	Fomento de actividades turísticas		24				702.501,04	702.501,04		
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		4				150.084,75	150.084,75		
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		9				278.984,94	242.394,03	63.263,41	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		4				507.613,89	507.613,89		
331	Formación e información		11				100.201,43	70.936,38	86.201,43	56.936,38
<b>TOTAL EJE 3 Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>			<b>067</b>				<b>1.972.967,00</b>	<b>1.907.111,04</b>	<b>161.764,84</b>	<b>95.908,88</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad								-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra								-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación								-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59								-	-
<b>TOTAL EJE 4 Leader</b>			<b>0-</b>				<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica		11				5.693.247,74	5.693.247,74		
<b>TOTAL EJE 5 Asistencia Técnica</b>			<b>0</b>	<b>11</b>			<b>-5.693.247,74</b>	<b>5.693.247,74</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>			<b>243</b>	<b>33.176</b>		<b>1.100.988,77</b>	<b>1.059.523,10</b>	<b>202.816.536,30</b>	<b>202.293.296,10</b>	<b>1.727.466,21</b>
<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		8				5.231.895,52	5.231.895,52		
214	Ayudas agroambientales						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas						-	-		
<b>Total NUEVOS RETOS</b>			<b>08</b>				<b>5.231.895,52</b>	<b>5.231.895,52</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>			<b>243</b>	<b>33.184</b>		<b>1.100.988,77</b>	<b>1.059.523,10</b>	<b>208.048.431,82</b>	<b>207.525.191,62</b>	<b>1.727.466,21</b>

\* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el período del 03 al 07 de marzo de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal			
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	10	46.897,19	46.897,19
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader	-		
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>46.897,19</b>	<b>46.897,19</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 28/02/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	30.074,04	126.033,01	46.471,66	1.007.925,53	1.459.031,55	148.726,93
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	146.179,36	287.716,51	972.453,98	472.032,19	513.566,18	105.016,23	591.043,45	3.989.566,31	
113	Jubilación anticipada	537.190,25		143.444,82	48.442,38	64.211,34	87.057,82	30.538,33	32.750,20	943.635,14	371.603,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	73.377,54	174.388,24	58.821,21	32.814,54	223.263,92	80.816,00	71.695,27	769.592,72	13.525,08
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.310.881,89	502.595,27	788.437,63	2.078.470,23	646.839,27	743.743,42	227.897,18	1.315.050,90	9.613.915,79	
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.906.732,95	210.210,54	574.113,65	3.009.641,89	621.188,58	1.632.547,73	1.626.766,19	3.085.479,18	13.666.680,71	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	619.378,33	236.762,91	416.808,13	2.544.160,77	424.640,76	5.927.527,62		37.573.599,58	47.742.878,10	225.364,59
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	264.213,18	233.344,62	240.418,10	219.572,27	131.380,90	87.612,37	77.892,94	307.343,95	1.561.778,33	
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	288.374,42	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.194.562,60	
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>8.823.311,61</b>	<b>1.620.600,78</b>	<b>3.140.786,11</b>	<b>9.832.123,53</b>	<b>2.554.124,02</b>	<b>9.504.456,02</b>	<b>2.288.479,08</b>	<b>44.420.174,17</b>	<b>82.184.055,32</b>	<b>1.251.089,03</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.106.531,63	585.703,42	961.752,72	3.283.675,12	393.842,30	3.543.262,64	777.812,78	124.564,48	10.777.145,09	
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	60.165,52		588.499,39	355.499,47	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.064.197,98	
214	Ayudas agroambientales	3.485.601,10	8.086.525,54	8.588.928,38	7.291.138,10	5.409.113,34	3.500.093,38	1.942.504,66	18.207.656,84	56.511.561,34	
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	117.168,45	203.848,00	250.264,66	120.484,50	528.233,40	74.456,86	39.193,88	264.550,17	1.598.199,92	257.955,18
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.322.508,76	340.368,25	572.963,02	2.278.505,79	8.531.750,50	464.809,93	561.338,53	2.627.558,62	17.699.803,40	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas										-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.670.107,39	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	840.240,49	12.541.240,66	21.833.414,23	
227	Inversiones no productivas	24.025,72	45.000,00	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.293.846,26	
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>8.466.421,71</b>	<b>10.931.552,60</b>	<b>11.773.809,47</b>	<b>14.409.475,22</b>	<b>17.730.708,98</b>	<b>10.213.091,05</b>	<b>4.278.430,35</b>	<b>35.162.776,86</b>	<b>112.966.266,24</b>	<b>314.612,34</b>
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00				5.084,75	120.000,00			150.084,75	

# Boletín Semanal de información agraria

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		36.590,91	55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		278.984,94	63.263,41
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44		464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	19.176,67		9.950,38	13.594,58	30.000,00	7.524,35		100.201,43	86.201,43
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>170.074,62</b>	<b>246.131,39</b>	<b>179.431,71</b>	<b>267.122,04</b>	<b>290.392,33</b>	<b>176.924,44</b>	<b>59.817,26</b>	<b>583.073,21</b>	<b>1.972.967,00</b>	<b>161.764,84</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	-
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.693.247,74</b>	<b>5.693.247,74</b>	<b>-</b>
	<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	-
214	Ayudas agroambientales									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	-
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>2.621.601,78</b>	<b>-</b>	<b>156.100,97</b>	<b>951.116,93</b>	<b>-</b>	<b>1.503.075,84</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.231.895,52</b>	<b>-</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>20.081.409,72</b>	<b>12.798.284,77</b>	<b>15.250.128,26</b>	<b>25.459.837,72</b>	<b>20.575.225,33</b>	<b>21.397.547,35</b>	<b>6.626.726,69</b>	<b>85.859.271,98</b>	<b>208.048.431,82</b>	<b>1.727.466,21</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO\* acumulado desde el 16/10/2013 al 28/02/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (C)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (C)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	30.074,04	126.033,01	46.471,66	1.006.660,62	1.457.766,64	148.726,93
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	146.179,36	286.645,74	972.453,98	472.032,19	513.566,18	105.016,23	586.610,80	3.984.062,89	
113	Jubilación anticipada	537.190,25		143.444,82	45.304,06	64.211,34	87.057,82	30.538,33	32.750,20	940.496,82	371.603,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	73.237,97	174.388,24	58.821,21	32.478,54	222.592,61	80.816,00	71.530,78	768.281,35	13.525,08
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.310.881,89	502.595,27	787.235,27	2.078.470,23	646.839,27	743.743,42	227.897,18	1.306.132,35	9.603.794,88	
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.705.524,36	210.210,54	574.113,65	3.009.641,89	621.188,58	1.632.547,73	1.626.766,19	3.085.479,18	13.465.472,12	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	619.378,33	236.762,91	416.808,13	2.544.160,77	424.640,76	5.833.168,00		37.573.599,58	47.648.518,48	183.898,92
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	262.528,64	231.009,58	239.544,93	217.474,70	130.854,29	87.271,77	77.145,55	306.136,77	1.551.966,23	
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	288.374,42	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.194.562,60	
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>8.620.418,48</b>	<b>1.618.126,17</b>	<b>3.137.639,81</b>	<b>9.826.887,64</b>	<b>2.553.261,41</b>	<b>9.409.084,49</b>	<b>2.287.731,69</b>	<b>44.404.186,39</b>	<b>81.857.336,08</b>	<b>1.209.623,36</b>
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.104.207,51	583.074,11	961.752,72	3.258.116,07	391.096,44	3.543.262,64	775.312,78	124.564,48	10.741.386,75	
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	58.505,76		586.042,08	350.109,00	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.054.690,44	
214	Ayudas agroambientales	3.484.623,85	8.084.783,78	8.583.528,83	7.290.823,27	5.396.817,68	3.500.093,38	1.941.729,62	18.163.713,18	56.446.113,59	
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	117.168,45	203.848,00	250.153,89	120.484,50	528.233,40	74.456,86	39.193,88	264.550,17	1.598.089,15	257.955,18
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.322.297,02	340.368,25	572.963,02	2.277.136,93	8.527.691,99	462.529,82	550.415,77	2.626.735,88	17.680.138,68	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.669.931,51	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	840.240,49	12.541.240,66	21.833.238,35	
227	Inversiones no productivas	24.025,72	45.000,00	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.293.846,26	
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>8.461.248,84</b>	<b>10.927.005,65</b>	<b>11.765.841,84</b>	<b>14.376.842,01</b>	<b>17.711.608,95</b>	<b>10.210.810,94</b>	<b>4.264.232,55</b>	<b>35.118.010,46</b>	<b>112.835.601,24</b>	<b>314.612,34</b>
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales			-55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		242.394,03	26.672,50

# Boletín Semanal de información agraria

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44		464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	9.911,62		9.950,38	13.594,58	10.000,00	7.524,35		70.936,38	56.936,38
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>170.074,62</b>	<b>200.275,43</b>	<b>179.431,71</b>	<b>267.122,04</b>	<b>290.392,33</b>	<b>156.924,44</b>	<b>59.817,26</b>	<b>583.073,21</b>	<b>1.907.111,04</b>	<b>95.908,88</b>
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>511</b>	<b>Asistencia Técnica</b>								5.693.247,74	5.693.247,74	-
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>5.693.247,74</b>	<b>5.693.247,74</b>	-
	TOTAL										
	<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	-
214	Ayudas agroambientales									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	-
	Total NUEVOS RETOS	<b>2.621.601,78</b>	<b>-156.100,97</b>	<b>951.116,93</b>	<b>-</b>	<b>1.503.075,84</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.231.895,52</b>	<b>-</b>
	TOTAL	<b>19.873.343,72</b>	<b>12.745.407,25</b>	<b>15.239.014,33</b>	<b>25.421.968,62</b>	<b>20.555.262,69</b>	<b>21.279.895,71</b>	<b>6.611.781,50</b>	<b>85.798.517,80</b>	<b>207.525.191,62</b>	<b>1.620.144,58</b>

## 7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

### **El centro Ifapa Agua del Pino, organizador oficial del XV Congreso Nacional de Acuicultura en Huelva.-**

Este encuentro científico-técnico, de gran relevancia para el sector, tendrá lugar en 2015 en la capital onubense, donde reunirá a profesionales del sector de la acuicultura. Se organiza en colaboración con la Sociedad Española de Acuicultura (SEA) y contará con la exposición de comunicaciones organizadas por áreas de conocimiento, mesas redondas, charlas y cerrará con una visita técnica.

El Congreso Nacional es el encuentro científico técnico de mayor relevancia en España dentro del sector de la acuicultura. La estructura del Congreso será similar a la de años anteriores y coincidirá con el I Congreso Ibérico de Acuicultura (I CIA).

El Centro IFAPA Agua del Pino es organizador también, junto con otras entidades, de las Jornadas de Acuicultura en el Litoral Suratlántico, que en 2014 celebrarán su VII edición en Cartaya. En ellas se hará un avance de la organización del congreso.

### **Andalucía abre el plazo de inscripción para la IV Escuela de Pastores.-**

La Junta de Andalucía, a través de las consejerías de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ha abierto el plazo de inscripción para la nueva edición de la Escuela de Pastores de Andalucía, que se celebrará en el centro del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) de Hinojosa del Duque (Córdoba) a partir del 17 de marzo.

La IV Escuela de Pastores 'Valle de los Pedroches-Sierra Morena' se centra este año en la dehesa.

El programa, que consta de 540 horas de las que 300 son teórico-prácticas y 240 corresponden a la formación en explotaciones, está dirigido a veinte personas del sector que estén interesadas en aprender el oficio de pastor y tengan posibilidad de acceder a un territorio para poner en marcha un negocio ganadero-pastoril.

El plazo de inscripción estará abierto hasta el 2 de marzo y previamente a esta fecha se celebrará un curso de formador de ganaderos-tutores, con el fin de que profesionales del sector con amplia experiencia se conviertan en docentes y preparen a los nuevos alumnos en la práctica de la actividad pastoril.

## 8.- INFORMACIÓN PESQUERA

### Semana del 24 al 28 de febrero

#### 1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos es la siguiente:

Actualmente, se prohíbe la captura de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), en la zona de producción 27 (Sabinillas) y 28 (Guadalmazza), por presencia de toxinas. Respecto al resto de las especies, se autoriza su captura y comercialización en las zonas de producción 27 (Sabinillas), 29 (Marbella I), 30 (Marbella II) y 31 (Cala del Moral); y se prohíbe en las zonas 28 (Guadalmazza), 32 (Fuengirola), 33 (Torremolinos), 34 (Rincón de la Victoria) y 35 (Torrox-Nerja), debido a contaminación por toxinas, en unos casos y contaminación fecal, en otros. En el caso de la concha fina (*Callista chione*), no está permitida su captura y venta por encontrarse en período de veda.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se permite la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 49 (Marbella), y 52 (Caleta de Vélez) y se prohíbe en la zona 51 (Puerto de Benalmádena) por falta de producción. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio y otras toxinas.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>



#### 2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en febrero se han encontrado en veda la *Anemonia sulcata* u ortiguilla y la concha Fina (*Callista chione*).

#### 3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, en todos sus Ejes, y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008. Con fecha 7/01/2014 se ha publicado en BOJA la convocatoria 2014 para esta ayudas.



**La UE y Marruecos tratan en Rabat detalles técnicos del acuerdo pesquero.-** Representantes de la Unión Europea (UE) y de Marruecos han celebrado esta semana una reunión en Rabat para analizar los detalles técnicos del nuevo acuerdo pesquero. En la reunión, representantes de la Comisión Europea (CE) y del país magrebí han analizado los puntos "estrictamente técnicos" del nuevo convenio -ratificado recientemente por el Parlamento marroquí- y que, una vez que se haga realidad, ofrecerá licencias para 90 barcos españoles y 715 tripulantes.

Para seguir esta sesión, se han desplazado a Marruecos representantes de la flota española, entre ellos de los armadores y de los pescadores de Andalucía. El acuerdo entre la UE y Marruecos está a punto de entrar en vigor y permitirá faenar en aguas de ese país a 126 buques, 90 españoles, de Andalucía, Canarias y Galicia, principalmente.

El anterior acuerdo cesó en diciembre de 2011, por el veto del Parlamento Europeo, quien consideró que no tenía en cuenta lo suficiente los derechos de las poblaciones del Sahara Occidental.

La contrapartida financiera que recibirá el país norteafricano por el nuevo compromiso pesquero es de unos 40 millones de euros anuales (frente a los 36,1 millones del anterior), a cambio de mayores cuotas de capturas a los navíos comunitarios.

**Se destinan 200.000 euros a ayudas a la promoción de productos pesqueros.-** El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha convocado ayudas, con un presupuesto de 200.000 euros, para el desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción de los productos de la pesca y de la acuicultura, según publica el Boletín Oficial del Estado del pasado 27 de febrero.

Podrán beneficiarse de estas subvenciones entidades sin ánimo de lucro representativas del sector extractivo y comercial de la pesca y de la piscicultura, de ámbito nacional o "supraautonómico". Los interesados tendrán un plazo de 15 días para presentar sus propuestas.

El objetivo de estas ayudas es financiar medidas como la participación en ferias, campañas publicitarias, degustaciones o la realización de estudios y de prospecciones para abrir nuevos mercados.

## 9.-OTRAS INFORMACIONES

**Establecido un acuerdo para apoyar las investigaciones sobre un método que complemente el "Panel test" sobre la calidad organoléptica de los aceites de oliva.-** El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, junto con la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y la Interprofesional del Aceite de Oliva, han suscrito un Convenio de colaboración científico-técnico, para coordinar, bajo un órgano común de gestión, los diferentes proyectos de investigación existentes en la actualidad para la búsqueda de una tecnología que complemente el método analítico comunitario, denominado "panel test", sobre calidad organoléptica de los aceites de oliva virgen y virgen extra.

La colaboración entre las tres instituciones, establecida en el marco del "Convenio para la valoración y la mejora de la calidad del aceite de oliva, de la promoción e información al consumidor", contempla la selección de proyectos, así como el diseño de un protocolo de toma de muestras que deban ser analizadas por los distintos grupos de investigación.

La Comunidad Autónoma de Andalucía, por su parte, aportará muestras obtenidas durante los controles oficiales, efectuados durante el periodo de vigencia del Convenio y el Ministerio participará en la realización de los análisis físico-químicos y organolépticos a través de su Laboratorio Arbitral Agroalimentario.

El Convenio, vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, contempla también la constitución de una Comisión de seguimiento, formada por representantes de las instituciones firmantes, que se encargará de revisar periódicamente la ejecución de las actuaciones programadas, estudiar los resultados obtenidos y emitir los correspondientes informes.

**La Escuela de Pastores recibe el premio "Europa Invierte en las Zonas Rurales".-** Este premio, que fue entregado en la clausura de la Jornada sobre el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, está promovido por las Consejerías de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y la de Medio Ambiente.

La Escuela de Pastores, que va por su cuarta edición, ha recibido el galardón de la Dirección General de Fondos Europeos. Este galardón pretende identificar buenas prácticas, poniendo de relieve actuaciones que puedan servir de ejemplo a otras regiones, que sean innovadoras y que aporten valor al desarrollo rural en Andalucía.

La IV Escuela de Pastores "Valle de los Pedroches-Sierra Morena" se centra este año en la dehesa, agroecosistema único en Europa donde la figura del pastor cobra especial relevancia debido a los cambios en el manejo de las dehesas en las últimas décadas, que han afectado de manera particular al régimen de explotación de los pastos y a la propia cabaña ganadera característica de las explotaciones.

La Escuela de Pastores de Andalucía es un proyecto en el que colaboran numerosas instituciones públicas y privadas relacionadas con el mundo de los pastores y la ganadería extensiva, y destaca por su carácter itinerante, ya que las anteriores ediciones se han celebrado en tres localidades distintas de Andalucía, representativas de otras tantas modalidades de sistemas de pastoreo: Huéscar (Granada), Casabermeja (Málaga) y Grazalema (Cádiz).

**Presentado el Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas para 2014.-**

El director general de la Producción Agrícola y Ganadera, Rafael Olvera, presentó la pasada semana a los agentes del sector la actualización para el presente año del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (Sigpac), herramienta que ofrece soporte gráfico de las diferentes parcelas y los recintos de Andalucía, incluyendo información sobre cada uno de los aprovechamientos agrarios en los que éstas se dividen.

Con el objetivo de simplificar la gestión administrativa, este año se ha publicado una nueva Orden que engloba y reunifica toda la normativa aplicable en una sola dirigida a regular el procedimiento para el mantenimiento y actualización de esta herramienta. Esta nueva norma, que sustituye a la del 20 de enero de 2010, introduce una serie de novedades que favorecerán un mejor aprovechamiento de las diferentes aplicaciones.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha abierto el plazo para la presentación de las alegaciones al Sigpac de 2014 para su total actualización. El período para llevar a cabo estos trámites permanecerá abierto hasta el día 31 de mayo.

De este modo, aquellas personas que deseen modificar la información recogida en el Sigpac 2014 deberán presentar una solicitud de modificación, preferentemente en el registro de las Oficinas Comarcales Agrarias donde se encuentren ubicados el mayor número de los recintos afectados por el cambio.

**Andalucía propone la reducción del IRPF por adversidades climáticas.-** La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, las organizaciones profesionales agrarias y la federación andaluza de empresas cooperativas agrarias, se reunieron la pasada semana para definir los sectores que se han visto afectados por adversidades climáticas y otras circunstancias extraordinarias y elevar la propuesta de reducción de módulos en el régimen de estimación objetiva del IRPF al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

La normativa contempla la posibilidad de aplicar reducciones a dichos módulos, en aquellas actividades agrarias que, durante el ejercicio computable, han sufrido fuertes descensos en los rendimientos, por causas extraordinarias. Para que esto se materialice, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente debe elaborar un informe para su posterior remisión al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en el que se propondrán las citadas reducciones. A lo largo del año 2013, Andalucía ha sufrido diferentes adversidades climáticas, que han afectado a los rendimientos en cultivos, así como a los sectores ganaderos en diversas zonas de la región. En el pasado invierno hubo problemas de viento y heladas que afectaron especialmente a comarcas de Almería, Huelva, Granada, Cádiz y Sevilla. Por otra parte, las inundaciones del mes de marzo, con crecida y desbordamiento de ríos, sobre todo en la cuenca del Guadalquivir, ocasionaron daños en determinadas producciones.

## **La Interprofesional del Aceite de Oliva Español lanza una campaña de información sobre la presentación de los aceites de oliva en restauración.-**

El lema de la campaña, que cuenta con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, es: "En bares y restaurantes, te lo dice el tapón irrellenable. Aceites de Oliva" y coincide con el final de la moratoria que fija el Real Decreto 895/2013 para que los establecimientos hostelería se adapten a las nuevas normas de presentación de los aceites de oliva al consumidor final que fue el 28 de febrero.

En las próximas semanas, los mensajes de la campaña llegarán al público a través de programas de máxima audiencia en televisión y radio, así como en internet, con el objetivo de informar de una medida que redundará claramente en beneficio del consumidor. Así, el cliente de esos establecimientos podrá conocer a qué categoría comercial corresponden esos aceites (virgen extra, virgen o aceite de oliva), el nombre del envasador que garantiza el producto, su fecha de consumo preferente, e incluso, en el caso de algunos vírgenes extra, su variedad o si está amparado por una Denominación de Origen.

## **El inicio de la rebusca de la aceituna se atrasa hasta el 30 de marzo.-**

La recogida de aceituna que dejen sin coger sus dueños, más conocida como la rebusca, se retrasará un mes, a propuesta de las organizaciones agrarias, que consideran que las lluvias están demorando el fin de la campaña de recolección, a la que aún quedan entre 25 y 30 días en amplias zonas de Jaén.

Así lo anunció el subdelegado del Gobierno en Jaén, Juan Lillo, que se reunió recientemente con los sindicatos y asociaciones del sector, junto con los responsables de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y que recordó que la fecha prevista inicialmente era el 1 de marzo. Lillo indicó que en la última semana de marzo se celebrará una nueva reunión para mantener la fecha de comienzo de la rebusca o modificarla, según el régimen de precipitaciones que se desarrolle hasta entonces. Además, en una circular de la Subdelegación del Gobierno sobre la campaña olivarera se informa de que las operaciones de rebusca sólo podrán efectuarse en las fincas y por las personas a las que los propietarios de las mismas hayan autorizado por escrito.



## **Almería tendrá un laboratorio de prevención de riesgos laborales agrícolas.-**

El centro se unirá a la red de laboratorios-observatorios de prevención, con el objetivo de ser órganos de estudio y análisis de los riesgos profesionales en Andalucía y entidades de referencia para todos los agentes implicados en la cultura preventiva, según el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, José Sánchez Maldonado en la presentación del nuevo organismo, rubricado junto con el rector de la Universidad de Almería (UAL), Pedro Molina.

El laboratorio desarrollará su actividad bajo la dirección científica del profesor de la UAL Ángel Jesús Callejón Ferre y comenzará su actividad con el análisis de las enfermedades y riesgos derivados de los trabajos en cultivos bajo plástico e invernaderos.

Entre las actividades que tiene previsto realizar el laboratorio-observatorio de Almería destaca el análisis permanente de la repercusión en los trabajadores de las condiciones de trabajo específicas del sector agrícola y el diseño de recomendaciones y protocolos en prevención de riesgos específicos.

El protocolo prevé asimismo la creación de una Cátedra de Economía sobre ergonomía agraria en la Universidad de Almería.

## **Jerez estrena la capitalidad europea del vino con un brindis multitudinario.-**

La ciudad jerezana inauguró el pasado sábado el programa oficial de actividades con motivo de la concesión del título de Ciudad Europea del Vino 2014 con un multitudinario brindis que se llevó a cabo en el centro histórico.

Previamente, el Ayuntamiento recibió de manos de la Red Europea de las Ciudades del Vino (Recevin) la bandera que le acredita como Ciudad Europea del Vino 2014, en el transcurso de un acto en el que estuvieron presentes el presidente de este organismo, Pietro Ladanza, así como la alcaldesa de Marsala, Giulia Adamo, que ostentó este honor en 2013.

Entre las principales citas del calendario de actividades previsto para celebrar esta efeméride destaca la recuperación de Vinoble, el Salón Internacional de los Vinos Nobles, Generosos y Licorosos, que coincidirá del 25 al 27 de mayo con el Congreso Nacional de Enólogos.

Además, el vino tendrá especial protagonismo este año en la celebración de la Feria del Caballo, las Fiestas de la Vendimia, el Día Europeo del Enoturismo o la salida desde Jerez de la Vuelta Ciclista a España.

## -Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente va a poner en marcha, desde el próximo mes de marzo, el **"Plan de formación del Organismo Autónomo Parques Nacionales 2014"** basado en seis programas, con un total de 41 actividades entre cursos presenciales y on-line, seminarios y encuentros nacionales e internacionales.

Más información sobre las fechas de celebración y contenidos de los cursos y seminarios, en la página Web:

[http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/formacion-ambiental/formacion-ceneam/programa\\_formativo-OAPN-2014\\_tcm7-317952.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/formacion-ambiental/formacion-ceneam/programa_formativo-OAPN-2014_tcm7-317952.pdf)

-- Del 3 de Marzo al 1 de Abril se va a celebrar el **Curso a distancia: "la Ganadería Ecológica, una visión de 360º"**, patrocinado por Ecovalia, Asociación Valor Ecológico.

Este curso está especialmente dirigido a personas que se encuentren en situación de activo laboral (trabajadores de Pyme/micropyme o trabajadores por cuenta propia), quedando excluidos los trabajadores del sector público.

No obstante podrán reservarse plazas para aquellos interesados que no cumplan con los requisitos anteriormente descritos (ej: desempleados), respetando en todo caso las condiciones que contempla el programa emplea verde en estas situaciones.

Lugar: Plataforma de formación a distancia del proyecto PASTOREA.

Teléfono: 955 023 192;

Email: [pastorea@ecovalia.org](mailto:pastorea@ecovalia.org); Enlace: <http://pastorea.ecovalia.org>

-- **Jornadas técnicas: Antiguos alimentos, Nuevos cultivos: "La cocina al rescate de la agricultura"**.

El evento tendrá lugar en Castro del Río (Córdoba) los días 4 y 5 de marzo, y está organizado por las Huertas del Guadajoz y el Ayuntamiento de Castro del Río.

Lugar: Castro del Río (Córdoba).

Teléfono: 957 943 084

Email: [huertaguadajoz@gmail.com](mailto:huertaguadajoz@gmail.com); Enlace: <https://www.facebook.com/HuertasDelGuadajoz>

-- **Siag 2014, Salón internacional de la avicultura & ganadería**, se celebrará este año del 25 al 28 de Marzo.

El objetivo de este evento es establecer un punto de encuentro para todos los agentes implicados en los sectores ganaderos, que podrán asistir tanto a la parte formativa, integrada por conferencias y mesas redondas, como a la parte expositiva, donde empresas proveedoras mostrarán sus últimas novedades.

El Salón Internacional de la Avicultura y la Ganadería (SIAG) es un proyecto que tiene lugar cada dos años: 2012, 2014, 2016, etc., en la ciudad de Sevilla.

En 2014 participarán organizaciones de todo el sector ganadero como CESFAC, FEDNA, PROCAVI, SADA, UVESA, ANPROGAPOR, ARAPORC, ANPS, INTEROVIC, SEOC, FAECA, COVAP, AVECAM y FEAGAS -además de la propia Real Escuela de Avicultura- que incluirán conferencias, mesas redondas y pequeños congresos en torno a todas las especies ganaderas. Dotarán de contenido a la parte expositiva, donde se podrán ver productos y proveedores que nos presentarán sus novedades para que se pueden comparar precios y calidades de una manera directa y eficaz.

Teléfono: 93 792 11 37; Email: [marketingREA@avicultura.com](mailto:marketingREA@avicultura.com)

Enlace: <http://www.siag.info>

-- Desde el 26 de marzo al 30 de junio, se va a llevar a cabo un curso **"Los Modelos de Negocio aplicados a las empresas de los espacios naturales vinculadas al Turismo Sostenible"**, dirigido a capacitar al empresariado y mejorar la rentabilidad de las empresas ubicadas en los espacios naturales de Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha vinculadas al sector turístico.

El proyecto incluye además la elaboración de un "Manual sobre el Sistema de Modelos de Negocio de empresas vinculadas al Turismo Sostenible en espacios naturales de Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha", que se distribuirá gratuitamente a finales de marzo y aportará a las empresas los elementos clave del éxito de las pymes y micropymes relacionadas con el sector turístico, para hacerlas más competitivas en el mercado. El proyecto contempla también la celebración de tres talleres de capacitación presenciales (uno por cada región) y asesoramiento personalizado para las pymes y micropymes.

Más información: Teléfono: 954 468 040

Email: [lruiz@andanatura.org](mailto:lruiz@andanatura.org); Enlace: [www.andanatura.org](http://www.andanatura.org)

-- La cita del regadío español, el **XIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes de España**, que se celebra cada cuatro años, tendrá lugar esta edición en Palos de la Frontera, Huelva, del 12 al 16 de Mayo de 2014.

Patrocinado por FENACORE, Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España, el objetivo del Congreso es mantener una puesta en común sobre los últimos avances en gestión, legislación y tecnología relacionados con el regadío.

Teléfono: 600 438 296; Fax: 959 284 981

Email: [secretariatecnica@congresoreganteshuelva.org](mailto:secretariatecnica@congresoreganteshuelva.org); Enlace: <http://www.congresoreganteshuelva.org>

-- La Feria Internacional del sector de Frutas y Hortalizas, **Fruit Attraction**, ha comenzado la preparación de su VI edición, que se celebrará en Madrid del 15 al 17 de octubre. Las empresas pueden remitir su [solicitud de participación](#) en la fiesta del sector hortofrutícola y aquellos que lo hagan antes del próximo 11 de abril podrán participar en la primera reunión prioritaria de elección de espacios para su stand.

## 10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOE



48

25/2/2014

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Seguros agrarios

Orden AAA/255/2014, de 14 de febrero, por la que se definen las explotaciones y las especies asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los valores unitarios de la tarifa general ganadera, comprendida en el Plan Anual 2014 de seguros agrarios combinados.

49

26/2/2014

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Sector lácteo

Orden AAA/258/2014, de 20 de febrero, por la que se establece un plazo de presentación de solicitudes de autorización de cesiones temporales de cuota láctea para el periodo 2014/2015.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Subvenciones

Resolución de 10 de febrero de 2014, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se convoca la concesión de subvenciones de los fondos procedentes de la modulación destinados a organizaciones profesionales agrarias y organizaciones de cooperativas de ámbito estatal para la realización de actuaciones de apoyo a los seguros agrarios para el año 2014.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 10 de febrero de 2014, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se convoca la concesión de subvenciones a organizaciones profesionales y organizaciones de las cooperativas agrarias de ámbito estatal para el fomento de los seguros agrarios en el ejercicio 2014.

50

27/2/2014

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Subvenciones

Orden AAA/272/2014, de 17 de febrero, por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción de los productos de la pesca y de la acuicultura.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Premios

Orden AAA/271/2014, de 19 de febrero, por la que se convoca el Premio Alimentos de España al Mejor Vino, año 2014.